LA RAZON

Año XX || No. 5830 || Teléfono 821 || Casilla No. 7' La Paz, (Bolivia), Sábado 7 de marzo de 1936 Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

TROPAS ECUATORIANAS Y PERUANAS SOSTUVIERON UN CHOQUE ARMADO

EL ENCUENTRO TUVO LUGAR EN PIEDRITAS

EL CONGRESO DE LIMA EN SESION SECRETA APROBO LA CONTRATACION DE 50 MILLONES DE SOLES PARA EL REARME

Lima, 6 (UP). — El Ministro de Gobierno ha dado una amplia información sobre los sucesos ocurridos en la frontera peruana y que han causado sensación en todo el país.

Expresa la citada información que el Prefecto de Tumbes confirma haberse efectuado un encuentro entre ecuatorianos y peruanos en territorio peruano. El incidente se produjo en una localidad entre Celbo y Canario en las proximidades de Piedritas y resultó muerto el inspector ecuatoriano Carlos Rodas cuando los atacantes se presentaron a las diez de la mañana en las haciendas tabacaleras peruanas, siendo rechazados.

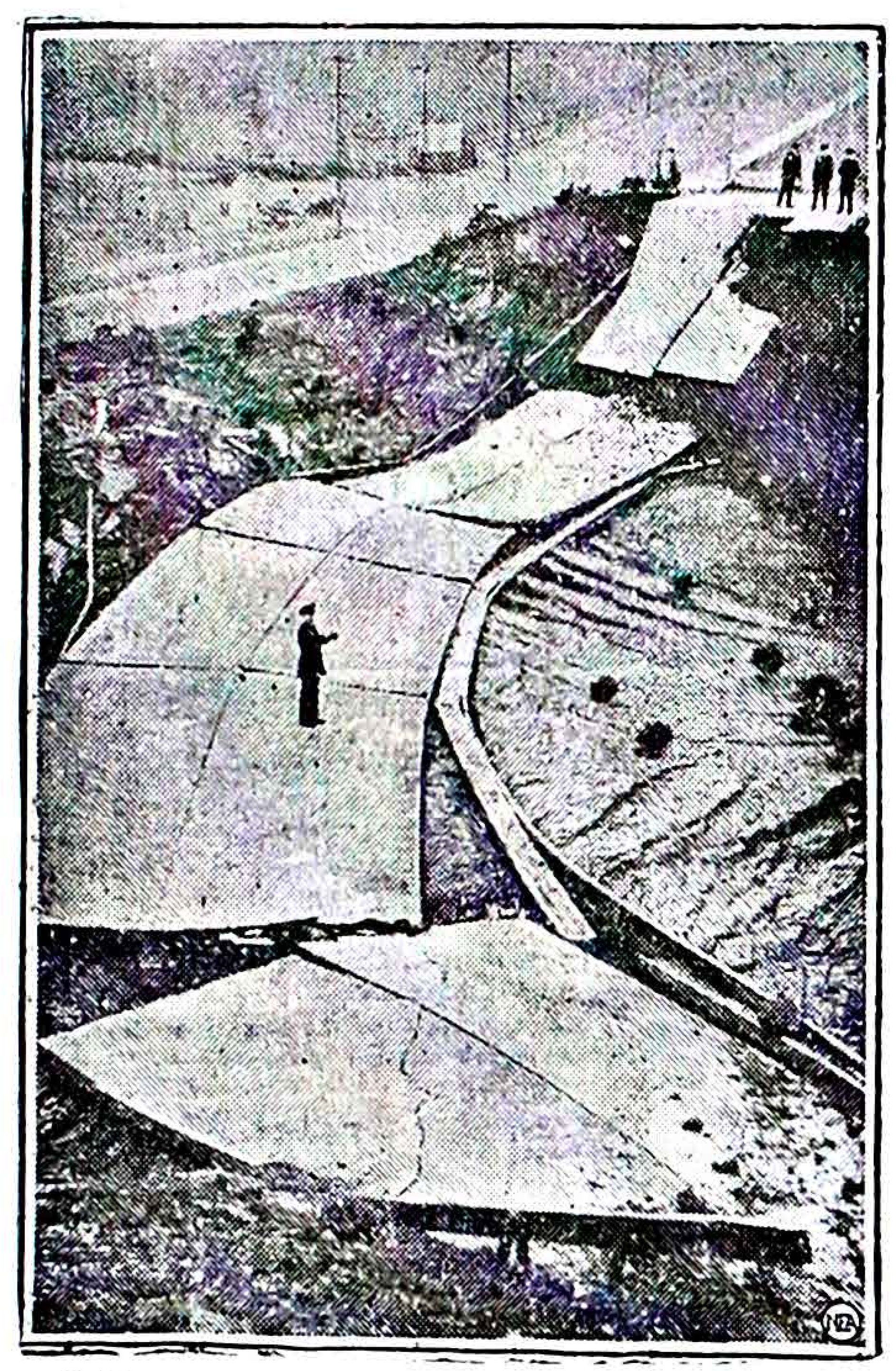
Los ecuatorianos volvieron a hacerse presentes a las dos de la tarde en mayor número acompañados de unos cuantos agentes de policía. El ataque se reinició con más violencia, resultando muerto Rodas y herido Angulo, el guardia civil peruano. Las autoridades de Canario enviaron una columna de agentes de policía para proteger las vidas y haciendas de los agricultores peruanos.

Los deudos de Rodas pidieron al Prefecto de Tumbes permiso para recoger el cadáver y darle sepultura en territorio peruano.

UN EMPRESTITO

Lima, 6 (UP). — Anoche en sesión secreta el Congreso aprobó en forma definitiva el proyecto enviado por el Ejecutivo relativo a la contratación de tres grandes empréstitos que fluctúan alrededor de cincuenta millones de soles para destinarlos a diversas obras públicas y para el rearme. En el proyecto enviado por el poder Ejecutivo se ha hecho una modificación en sentido de aumentar el empréstito en cinco millones de soles.

EFECTOS DE UN DERRUMBE



Gráficamente evidencia esta foto la tremenda fuerza de un deslizamieno de las tierras que se precipitó al llano desde lo alto del Lone Mountain (San Francisco, destruyendo una carretera de hormigón y destrozándola en la forma que muestra el grabado.

SERA OTRA VEZ PRINCESA



Miss Louise Van Alen, ex-esposa del extinto príncipe Alexis Mdivani, parece impaciente de ser nuevamente princesa, pues se ha comprometido con el hermano del Príncipe Alexis, Sergio Mdivani, que lleva el mismo título nobiliario Sergio Mdivani es como su hermano, un entusiasta cultor del polo.

P. CARNERA VENCIO A I. CASTAÑAGA POR K. O. TECNICO AL 5º ROUND

Nueva York, 6 (UP). — Hoy se realizó el match de box señalado a diez rounds entre los boxeadores Primo Carnera y Gastañaga ante un numeroso público.

En la pelea venció el italiano por K. O. técnico en el quinto round.

Se está tratando de presentar a Carnera un match con Max Baer.

NO PELEO LIMPIO

Nueva York, 6 (UP). — El match entre Isidro Castañaga y Primo Carnera desilucionó un tanto a los críticos porque Carnera no ofreció una pelea limpia y aplicó a su adversario, especialmente en el 5o. round golpes prohibidos.

Carnera se adjudicó el primer y segundo round por escasa diferencia de puntos, efectuando la pelea a media distancia mientras q' Castañaga reaccionó brillantemente logrando efectuar equilibriar las acciones del combate.

El cuarto round se distinguió por numerosos golpes prohibidos que usó Carnera quién fué apercibido en repetidas ocasiones por el árbitro. Carnera le abrió una herida en el ojo izquierdo a su adversario que le impidió desarrollar el ritmo violento que había imprido a las acciones.

En el quinto round, la herida de Castañaga seguía sangrando abundantemente al extremo que le dificultó la visión y el árbitro se vió obligado a suspender la lucha y declarar vencedor al pugilista italiano.

GRAN BRETAÑA HA PROTESTADO CONTRA ITALIA

POR SUS PREMEDITADOS BOMBARDEOS A LOS CARROS DE LA CRUZ ROJA

Ginebra, 6 (UP). — En los círculos de la delegación británica se considera que la actitud asumida por la aviación italiana en el frente de operaciones del Africa Oriental, la cual ha renovado sus ataques a los puestos de la Cruz Roja dará como resultado que el Comité de Sanciones considere seriamente la necesidad de aplicar a Italia el máximun de penalidades, incluso la sanción del petróleo.

En otras esferas se cree que la acción de la aviación italiana es deliberada y que no tiene otro propósito que frustrar el último plan pacificador de la Liga.

De todos modos se considera que la próxima semana será de grandes novedades en esta ciudad.

La delegación francesa, empero, trata de atemperar la situación ya que tiene el temor de que la sanción del petróleo pueda dar lugar a un conflicto en Europa, que sería de vastas proporciones y cuyo síntoma muy grave es la tendencia de Italia, Polonia y Alemania de declarar caduco el pacto de Locarno.

LA PROTESTA

Londres, 6 (UP). — El Gobierno de Londres envió una nota a Sir Eric Drummond, instruyéndole para que eleve de inmediato ante la cancillería de Roma, una enérgica protesta por el bombardeo italiano a las ambulancias y puestos británicos sanitarios de Korem.

En la nota el Foreign Office pide que se abra una amplia investigación sobre el bombardeo y que el comando italiano ofrezca las seguridades que no se repetirán hechos como los que han motivado la mencionada protesta.

IDENTIFICAN A LA COMPAÑERA DE C. PRESTES

Río de Janeiro, 6 (UP). — Arturo Eyard alias Harry Berger, quién según la policía es el principal agente del Komintern de Moscú compareció esta tarde ante la Corte Federal, la cual comenzó a considerar el recurso de habeas corpus solicitado por el sindicado.

Berger compareció en compañía del conocido abogado y senador Abel Chermont quién acusó a la Central de Policía de someter a su defendido a maltratos y torturas.

PASABA POR SU ESPOSA

Río de Janeiro, 6 (UP). — La policía ha identificado ya a la compañera que vivía con Prestes, quién resultó ser María Berger de Prestes y no Olga Mierrelles.

Se recuerda con este motivo que Olga Mierrelles se atribuyó varias veces ser la verdadera esposa de Prestes.

UN DESORDEN GRAVE EN EL PARLAMENTO

Belgrado, 6 (UP). — En el parlamento de esta capital hubo un verdadero toletole debido a que el diputado nacionalista señor Milan Arnautovich disparó su revólver tres veces contra un grupo de sus adversarios políticos los que, felizmente no dieron en blanco. A raíz de esta actitud se provocó un desorden mayúsculo. La mayoría de los diputados abandonaron sus escaños y se lanzaron en son amenazador conra el autor del atentado. Tuvo que intervenir precipitadamente la policía la cual logró salvar a viva fuerza a Arnauovich a quién se pretendía linchar.

CONDECORARON A PAUL HARRIS

Valparaíso, 6 (UP). — Durante la sesión plenaria de la Conferencia interamericana de rotarios, el canciller señor Miguel Cruchaga Tocornal, condecoró al señor Paul Harris con la orden de Mérito en el grado de comendador.

DIPLOMATICO



El rey Leopoldo de Bélgica hizo recientemente un viaje a Inglaterra, ostensiblemente para jugar al golf con sus reales primos. Pero se afirma que lo que fué a buscar es el apoyo de Inglaterra a sus puntos de vista, contrarios a las sanciones, cuya aplicación podría acarrear, según él, un estallido bélico.

PRETENDIO ASESINARLO

Belgrado, 6 (UP). — Se cree que el preceptor y diputado señor Arnautovich planeó asesinar a su adversario político Stacadinovitch y por eso disparó 3 tiros de revólver en el local, los que por fortuna no alcanzaron a este parlamentario. No se sabe los móviles que asistieron a Arnautovitch para tomar esta actitud.

Uno de los diputados resultó herido con un proyectil de revólver en momentos en que Arnautovitch resistió a ser detenido por los policías que ingresaron al recinto camaral.

VICTIMARON A UN MAYOR BRITANICO

Londres, 6 (UP). — Se anuncia que ha sido muerto un mayor británico por una bomba lanzada por un avión italiano

UN MENSAJE

Londres, 6 (UP). — Un mensaje de Addis Abeba dice que el mayor Burgoye, jefe de la Cruz Roja Británica, ha sido muerto a raíz del bombardeo efectuado ayer por aviones italianos.

POMBO VIAJA A VENEZUELA

Santander, (UP). — El aviador Juan Ignacio Pombo acompañado de su esposa se embarcará el día de mañana a bordo de la motonave alemana Cordillera con rumbo a Venezuela. Se sabe que el viaje ha sido motivado por las dificultades del acoplamiento de las líneas aéreas españolas debido a sus ideas monárquicas.

MUSSOLINI HA CONVOCADO PARA HOY AL GABINETE

Roma, 6 (UP). — Mussolini ha convocado a una reunión para el día de mañana al personal del gabinete con el cual se discutirá la proposición de paz de la Liga de las Naciones. La respuesta a Ginebra es muy posible que se produzca el martes y es muy posible que sea rechazada por Italia.

PERECIO EL MAYOR BURGOYNE

Londres, 6 (UP). — En círculos autorizados se tiene el firme convencimiento que el Gobierno de Inglaterra interpondrá una enérgica reclamación ante Mussolini por el bombardeo a la ambulancia británica por efecto del cual pereció el mayor Burgoyne.

Igualmente, es muy posible que Gran Bretaña envíe una nota de queja a la Liga de las Naciones.

CONVOCARON AL COMITE DE LOS "13"

Ginebra, 6. (U. P.) — La secretaría de la Liga de las Naciones informa q' ha sido convocado el comité de los "13" muy en breve, con objeto de efectuar una nueva tentativa para solucionar el conflicto etiopo-italiano, antes de que se voten nuevas sanciones contra Italia.

El ministro de negocios extranjeros de Gran Bretaña capitán Anthony Eden, ha manifestado en la reunión del comité de los "18" que su país está en favor del embargo del petróleo contra Italia y de otras exportaciones.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE DE LA SOMALIA

Roma, 6 (UP). — El comunicado recibido hoy por el ministerio de guerra desde el frente de operaciones dice lo siguiente: "En el curso de estas últimas horas no han habido novedades de importancia ni en el sector de la Somalia ni en el de Eritrea. Los soldados peninsulares se dedican a consolidar las situaciones conseguidas a raíz de los últimos triunfos en que las tropas de los Ras Mulugeta y el Ras Seyoum quedaron destrozadas".

ORGANIZARAN EL GABINETE EN EL JAPON

Tokio, 6 (UP). — En esferas bien informadas se dice que el gabinete quedará organizado hoy como resultado de las conferencias que hubo, en días pasados, entre los principales estadistas y jefes de los distintos partidos políticos.

El Príncipe Saionji y el ex-premier Okada, estuvieron de acuerdo en que se ofrezca la presidencia del consejo de ministros al Príncipe Konoe.

El Emperador Hiro Hito, de acuerdo con lo convenido en la reunión con los estadistas, invitó al Príncipe Konoe para que se haga cargo de la formación del nuevo ministerio.

El Príncipe Konoe envió una atenta nota al Emperador agradeciendo el haber sido honrado para tomar a su cargo la jefatura del ministerio pero que se privaba de este placer y este honor por encontrarse con la salud quebrantada.

FALLECIO AYER LORD DOWNE

Londres, 6 (UP). — Falleció anoche en su residencia de esta capital Lord Lane Downe notable personaje que prestó importantes servicios al Reino Unido. Lord Lane Downe desempeñó cargos de importancia en la metrópoli y en las colonias, sobre todo en la India donde fué virrey.

Los diarios de esta capital registran extensos artículos necrológicos con toda la biografía de este personaje, lamentando sinceramente su desaparición. El Gobierno ha dispuesto que se tributen a sus restos grandes honores fúnebres.

REVELACIONES



Causó sensación en la Liga las declaraciones de James C. Mac Donald, alto Comisionado de la Liga para los refugiados alemanes, cuando este sometió a los demás funcionarios un detalle preciso de los decretos contra las minorías perseguidas. Entre estas figuran no solo los judíos, sino también los protestantes y católicos.



Muchos argentinos actuaron en las trágicas jornadas de la cruenta guerra del Chaco

Trascribimos a continuación el reportaje publicado en LA GACETA de Tucumán en fecha 25 de febrero, al teniente segundo Daniel M. Miro:

La revolución paraguaya ha sido provocada por el descontento existente en las filas del ejército contra el gobierno del doctor Eusebio Ayala. Es opinión generalizada ya de que durante su presidencia, en tiempos de guerra y de paz, se sometió a los jefes y oficiales a un sistema de degradación y arbitrariedades de toda índole que crearon un grave estado de agitación interna. La revolución es la culminación de ese movimiento.

Una idea de lo que ha acontecido a los hombres que hicieron la guerra, con excepción de una minoría privilegiada, se tiene escuchando el relato de un voluntario argentino, el teniente segundo Daniel M. Miró. Desde luego, la desatención del ejército ha podido resultar de crisis económica emergente de la guerra. De cualquier manera, el caso es que la miseria de los combatientes resultó mayor aún en tiempos de paz que en tiempo de campaña.

MUTILADO

El que ahora es teniente segundo Daniel Miró, es un argentino que algunos años antes de la iniciación de la guerra comerciaba con ganado en puesto ubicado en la zona de litigio. Una invasión de bolivianos lo desposeyó de su hacienda, y deseoso de recuperarla y de vengar agravios de que había sido víctima, se enroló en las filas paraguayas.

Hoy se arrepiente sinceramente de haberlo hecho. Tiene baleadas ambas piernas, destrozadas cuatro costillas, le extrajeron un riñón y una grave fractura le ha dejado el brazo derecho pralítico. En definitiva: ha quedado inutilizado para toda su vida en el Paraguay se le ha respondido con un gesto de extrema ingratitud.

LA CARRERA MILITAR DE MIRO

—Les voy a referir mi carrera militar. A través de ella, expresa nuestro entrevistado, podrán ustedes informarse sobre la conducta que observé en el frente. Ingresé en el ejército paraguayo el 29 de julio de 1932, como soldado en el

ESTOY ARREPENTIDO DE HABER PARTICIPADO EN LA GUERRA DEL PARAGUAY DICE EL TTE. MIRO

regimiento Macheteros de la Muerte. En ese mismo año de 1932 fui ascendido a teniente segundo, pero poco después fui castigado y degradado por orden del Comandante del Estado Mayor General de Guerra, mayor Machuca. En un combate fui herido y me trasladé a Buenos Aires. Cuando volví al frente, lo hice con un riñón menos.

Bien: en noviembre se me ascendió a sargento segundo y, nuevamente herido, era trasladado poco después a Asunción con el grado de teniente primero. En mayo de 1933 regresé al frente, pero una vez más fuí castigado y degradado a sargento primero.

Mi carrera como ustedes lo ven, resultaba extraordinaria, increible. Pero faltaba algo aún. En la acción de Nanawa me rompieron cuatro costillas, y estando herido en Asunción, se me ascendió una vez más a teniente primero. En acción de guerra resulté luego herido en la pierna izquierda y vuelto otra vez al Chaco fuí descendido a sargento vice-primero. Con el brazo fracturado me debieron trasladar más tarde a Asunción y el resultado fué un nuevo ascenso a teniente segundo. Si no hubiera sido mutilado tengo entendido que mi grado actual no sería este. Me parece que hubiera terminado la guerra pelando papas o repartiendo galleta.

HISTORIA DE 3.000 ARGENTINOS

—Esta historia mía es, con algunas variantes, la de los voluntarios argentinos que ayudamos al Paraguay. De ellos, aproximadamente mil murieron. Eramos mandados siempre adelante. Eramos carne de cañón. Aunque los paraguayos digan lo contrario, fuimos los argentinos los que demostramos mayor capacidad y valor. Tal vez por esta circunstancia siempre nos despreciaron profundamente.

De mí puedo decir que combatí en favor del Paraguay con tal desinterés que durante dos años doné todos mis sueldos a la Cruz Roja. Sólo últimamente intenté cobrarlos, sin éxito. A mis compañeros de armas les sucedió lo mismo.

En estos momentos no queda en el ejército paraguayo un solo argentino. No se crea que se nos ha agradecido nuestro servicio. Muchos compañeros de armas no pueden volver aquí porque no tienen para pagar el pasaje. Permanecen en Asunción separados del ejército, muchos mutilados, sin sueldos, lejos de su familia y amigos: en fin, abandonados después del sacrificio.

NO LE DIERON PARA EL PASAJE

—A mí, en la actualidad, me deben nueve sueldos. Tengo una carta firmada por el ministro Rojas, en la que se dirige al Jefe de Contralor del Ministerio de Defensa Nacional. Dice: Augusto: este voluntario argentino vuelve al frente de operaciones y desea llevar algunos elementos consigo. Vino a pedirle al ministro el pago de sus haberes. Pide mucho, pero trata de ver si le puedes dar algo. Víctor.

Como si esto fuera poco, se me negó últimamente un pasaje para volver a mi país. No se atendieron mis reclamaciones. Me encontraba enfermo, abandonado, sin asistencia médica eficaz.

ARREPENTIDO DE HABER BATALLADO

—Sólo puedo repetir, una y mil veces, que estoy arrepentido de haber participado en la guerra en favor del Paraguay, de haber ofrecido espontáneamente mis servicios. Cinco veces herido en el frente, constantemente degradado y ascendido. Como único pago una amarga lección de ingratitud.

Sobre el carácter de la guerra puedo decirles todo refiriéndoles una anécdota. Combatiendo a las órdenes del Comandante Jara, hice un prisionero en el fortín Sorpresa. Me compadecí del boliviano ocupándome todo lo posible por salvarlo. Claro está que no sabía qué hacer con él, de manera que fuí a consultar al comandante, expresándole mis deseos. Este me manifestó que siendo yo un voluntario, se iba a hacer una excepción atendiéndose mi pedido. Me dijo el comandante:

—Guárdese el prisionero y aliméntelo de su ración diaria.

—En ese caso, comandante, respondí, lo soltaré.

—Ud. cometería un acto de traición dando libertad a un enemigo.

Hice lo que era lógico en aquellas circunstancias: entregué el prisionero a unos soldados y estos lo degollaron.

SITUACION DE LOS VOLUNTARIOS

En honor a la verdad debo agregar que después de un año de acciones la guerra perdió su caracter salvaje. Frecuentemente bolivianos y paraguayos se propusieron canje de alimentos. Hubo más humanidad, si es que en una guerra pueden existir sentimientos humanos.

Yo he vuelto a mi país decepcionado. Pienso muchas veces en los argentinos que quedaron en los campos de batalla y no acierto a comprender la razón de nuestro sacrificio. En cuanto a los que quedan aún en Asunción, de ellos unos doscientos son mutilados y no pueden retornar a su patria porque el Paraguay no les paga pasaje.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

VENTA LIBRE DE HARINA

Autorizada por la Junta de Control de Giros y la Dirección General de Consumos, la Dirección Departamental de La Paz hace saber al público en general que, a partir del lo. de marzo próximo, será libre (sin boletaje) la venta de la harina que producen los molinos nacionales.

El precio a que entregarán las molineras a los comerciantes es de Bs. 40 por qq. de harina, puesto en el molino, y el comerciante venderá al público a Bs. 0.45 centavos la libra, pudiendo vender hasta 50 libras por consumidor.

Se ha fijado en 14.678 quintales el cupo a los 143 panificadores existentes en la ciudad y a las 9 fábricas de fideleras, siendo el precio de la harina para el pan y fideos de Bs. 40 el qq. en todos los molinos.

Las provincias serán racionadas directamente por la Dirección Departamental de Consumos, quedando absolutamente prohibidas la salida de harina destinada al consumo de esta ciudad. Todo transportador debe munirse previamente de la autorización respectiva para efectuar la traslación de harina.

La venta a mayor precio del fijado en este aviso será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Art. 14 del D. S. de 20 de enero de 1935, y no se volverá a otorgar cupo de ningún artículo al comerciante infractor.

Se recomienda al público en general colaborar a la Dirección de Consumos, denunciando la venta de harina a mayor precio del fijado.

Las compañías molineras están también autorizadas a la venta para la ciudad de sus excedentes (fuera de cupo) sin necesidad de autorización expresa de la Dirección Departamental de Consumos.

La Paz, 29 de febrero de 1936.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9

EXTERIOR

1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12

EXTERIOR PORTE PAGADO

1 Trimestre	Bs. 15
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 62

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

El ferrocarril Potosí - Sucre quedará concluido hasta fines de Agosto

SE INICIAN LAS EXPROPIACIONES DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION CENTRAL DE SUCRE

SUCRE 6. — (Corresponsal) El Prefecto del Departamento anunció que el ferrocarril de Potosí a Sucre quedará concluido hasta fines de agosto, fecha en la que se entregara al servicio público.

Con objeto de construirse una estación Central moderna y que reuna todas las condiciones necesarias, la Prefectura procederá a la expropiación de los terrenos que actualmente ocupa el Stadium de fútbol local. Igualmente se expropiara los terrenos particulares que se encuenttran junto al anterior. En esta virtud la Estación Central de este importante ferrocarril sera construida cerca del Parque Bolívar de esta ciudad.

EL PREFFECTO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE RECIBE FELICITACIONES POR LA EFECTIVA LABOR QUE DESARROLLA

SUCRE, 6. — (Corresponsal) El Prefecto del Departamento recibe numerosas felicitaciones de la sociedad y del pueblo en general, por las numerosas obras públicas que emprendió y que las hace efectivas. Del presupuesto sobrante de la anterior gestión ha destinado 17 mil bolivianos para las escuelas de provincias; sesenta mil bolivianos para la pavimentación y arreglo de la plaza principal; treinta mil para la captación de aguas potables de las provincias.

REORGANIZOSE EL SINDICATO DE MAESTROS

SUCRE, 6. — Se ha reorganizado el Sindicato de Maestros de la localidad, habiendo nombrado una directiva ad-hoc la que se propone sentar las bases preliminares en que se cimentará la nueva organización. — En todo el elemento docente jóven, se nota un marcado entusiasmo, al propio tiempo que el hecho de que este sindicato tenga su directiva compuesta por elementos que desenvuelvan acción eficiente y vigorosa.

SE ORGANIZO EL GRUPO DE IZQUIERDA SOCIALISTA

SANTA CRUZ, 6. — Antes de anoche se ha suscrito el acta de la organización Izquierda Socialista, a cuya cabeza se encuentra Hernán Arrien, en su calidad de Secretario General.

En la parte sobresaliente del documento, se deja constancia de lo siguiente: Este grupo está llamado a concentrar gran mayoría de hombres nuevos, y asimismo está resuelto a asumir airadamente las responsabilidades en torno a la doctrina socialista.

Una brigada caminera viajó a Chimore para efectuar importantes trabajos

SE PREPARA UNA RECEPCION DIGNA Y HONROSA A LOS CAUTIVOS BOLIVIANOS QUE EN BREVE RETORNARAN AL PAIS

—o—

COCHABAMBA, 6. — El Comité Pro Prisioneros de Guerra de esta capital, preparó una recepción digna y honrosa a los cautivos bolivianos que deben regresar en breve al hogar patrio, cumpliendo así, los países ex-beligerantes, el compromiso firmado en Buenos Aires.

VIAJARA A BUENOS AIRES LA DELEGACION DEL CLERO BOLIVIANO PROXIMAMENTE AL CONGRESO CATOLICO

SUCRE, 6. — Se anuncia que por la combinación internacional próxima viajaran a Buenos Aires el Arzobispo Pierine y los Obispos de Tarija y La Paz, quienes forman la Delegación del Clero Boliviano al Congreso Católico que próximamente se afectuará en la capital argentina.

TERCERA CONVENCION DE ROTARIOS

COCHABAMBA, 6. — Se anuncia, que en esta ciudad, se llevará a cabo, proximamente, la Tercera Convención de los rotarios bolivianos, de la que se espera una acción realmente benefica para el país.

JUGARAN EL DOMINGO LOS CLUBS JUNIN Y STORMERS

SUCRE, 6. — (Corresponsal). — El domingo se llevará a cabo un interesante match de fútbol entre los fuertes cuadros del Club Junín que se mantiene hasta la fecha y durante cuatro años invicto, y el Club The Stormers. El anuncio de este encuentro ha despertado en el público aficionado al balompie una espectativa general.

DE VINCULACION VIAL DEL TERRITORIO

COCHABAMBA, 6. — Cumpliendo uno de los aspectos del plan de vialidad, faccionado por el Estado Mayor General del Ejército, ayer han viajado 300 hombres con destino al Chimoré, donde efectuarán importantes trabajos de vinculación vial del territorio patrio.

CONCESIONES PETROLIFERAS NACIONALES

COCHABAMBA, 6. — El periódo LA UNION de esta capital, hace resaltar en un artículo últimamente publicado las desastrozas consecuencias que sufre el país con motivo de la concesión de pertenencias petrolíferas nacionales a la empresa Standad Oil Cia., concesión hecha durante el Gobierno Saavedra que puso al país entero de rodillas ante el oro extranjero.

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SON COMENTADAS

SUCRE, 6. — (Corresponsal). — Produjo sensación en los círculos sociales e intelectuales, las últimas declaraciones del Presidente de la República a los periodistas de esa ciudad, referentes a las actividades de elementos extremistas que pretenden subvertir el orden público.

El diario LA UNION editorializa sobre este asunto, condenando las actividades de estos elementos que deben ser sometidos a fuertes sanciones.

AVISOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la construcción de 95 Mtrs, corridos de alcantarilla de un metro, cincuenta de luz, en el riabuelo de San Pedro, cuadra comprendida entre la calle Amazonas y la Avenida 20 de Octubre. — El plazo para la presentación de las propuestas es hasta el lunes 9 del presente mes, horas 12; planos y pliegos de condiciones se proporcionará en la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del H. Concejo Municipal.

La Paz, 3 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

PARA EL RECOJO DE BASURAS

Se advierte a los propietarios y al pueblo de La Paz, en general, que el recojo de basuras se efectúa gratuitamente, conforme al horario que se publica en este mismo diario.

La oficina de Higiene efectuará visitas domiciliarias, e impondrá fuertes multas a los propietarios que tengan basuras acumulada.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución del H. Concejo Municipal, se prorroga el plazo hasta el día 30 del presente mes, horas 16, para la presentación de la provisión de los siguientes artículos con destino al Hospital General de Miraflores:—

SECCION SALAS GRATUITAS

Tocuyo doble ancho para sábanas: 80 piezas.

Tocuyo para camisas, fundas, gorras y servilletas: 80 piezas.

Colchas (sobre camas) 400 piezas.

Género azul o kaki, para mandiles de sirvientes: 20 piezas.

Cotín para colchones: 40 piezas.

Crudo para colchones de paja: 20.

Lona para camillas y delantales lavanderos: 1 pieza.

Lana para colchones: 10 quintales

SECCION PAGANTES

Bramante para sábanas y fundas: 20 piezas.

Colchas (sobre camas) 3 docenas.

Tohallas: 3 docenas.

Servilletas: 3 docenas.

ADMINISTRACION

(Médico Interno, Capellán, Hermanas, Matrona, Practicantes internos etc.)

Bramante para sábanas y fundas: 20 piezas.

Colchas (sobre camas) 3 docenas.

Tohallas: 8 docenas.

Género para mantel y servilletas: 4 piezas.

Género para guardapolvos y gorros de los médicos: 10 piezas.

Género para mandiles de las Hermanas, matronas, practicantes y enfermeras: 20 piezas.

Género para biombos de las Salas: 10 piezas.

Género para escuchadoras: 2 piezas.

SECCION OPERACIONES

Género para mandiles: 10 piezas.

Género para comprezas: 10 piezas.

Género para mascarillas: 2 piezas.

ROPERIA

Hilo blanco No. 40: 2 gruesas.

Hilo blanco No. 20: 1 gruesa.

Hilo negro No. 40: 1 gruesa.

Hilo negro No. 20: 1|2 gruesa.

Hilo blanco para zurcir: 3 docenas.

Hilo de hilbanar: 3 docenas.

Hilo colorado para marcar No 25: 3 cajitas.

Hilo colorado para marcar No. 50: 3 cajitas.

Trenza blanca ancha: 3 gruesas.

Trenza blanca angosta: 3 gruesas.

Elástico blanco para mandiles: 3 docenas.

Elástico negro para mandiles: 1 docena.

Agujas de máquina No. 11, 14 16: 2 gruesas.

Aguja de mano surtidas: 2 gruesas.

Aceite de máquina en frasquitos: 2 docenas.

Tijeras varios tamaños: 6 docenas.

Pita para colchones: 1 quintal.

Planchas eléctricas: 6 piezas.

Enchufes de planchas: 6 piezas.

Bateas para lavar: 2 piezas.

Canastos para ropa: 6 piezas.

Los interesados podrán obtener mayores datos en la Administración de los Hospitales.

La Paz, Marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Los representantes de la grande minería conferenciarán hoy con el Presidente

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: Israel Camacho

LA INSTRUCCION EN LAS PROVINCIAS

Un punto importante del plan educacional que se propone desenvolver el gobierno y que desde luego merece todos los estímulos de la opinión pública es el que se refiere a extender a los centros de provincia los beneficios de la enseñanza.

Dentro de ese plan se contempla, al mismo tiempo que la implantación de escuelas para la educación de la raza indígena, la construcción de edificios escolares en algunos distritos que por el volumen de su población o por algunas otras condiciones merecen un mayor incremento de la instrucción pública.

Innegablemente constituía un error de política circunscribir a las capitales de departamento la atención del ramo educacional, olvidando que con igual o mayor derecho los pueblos de provincia y los núcleos de la campiña reclamaban para sí el mismo cuidado, la misma consagración que se presta a los centros urbanos donde la niñez cuenta con otros elementos de cultura.

Instaladas las escuelas provinciales en miserables edificios, sin higiene y sin capacidad para albergar a la población infantil que se halla en edad de concurrir a las aulas, la instrucción tiene fatalmente que resentirse por la deficiencia del medio, que en materia de enseñanza constituye el cincuenta por ciento del éxito.

Es un error muy generalizado en Bolivia el creer que el niño debe ir en pos de la escuela, cuando es el maestro que está obligado a buscar al alumno. Debe, por consiguiente, el Estado llevar su acción cultural a todos los ángulos del país, procurando que la infancia encuentre en la escuela el ambiente propicio, sano y confortable, que requiere la educación.

A este respecto es de celebrar que se haya comenzado a sentir la necesidad de establecer núcleos escolares en ciertas zonas en las que abunda la población indígena, a fin de civilizar y adaptar al elemento autóctono, a mejorar sus condiciones de vida, convirtiéndolo en amigo del blanco y haciendo de él un elemento de producción y de progreso.

Es en el propio medio en que habita que el indio tiene que transformar su existencia, al influjo de la escuela. Agricultor o ganadero, debe salir de la rutina en que ha vivido hasta hoy y ser el factor económico que requiere su mismo bienestar. Arrancarlo de ese medio para inculcarle nociones que a la postre han de resultar nocivas para la sociedad, es ir contra la lógica y contra la suerte de una raza que, como ninguna otra, demanda el brazo protector de los poderes públicos.

Y el mismo error en que se ha venido incurriendo con relación a la infancia indígena se comete respecto del niño de provincias, obligado a abandonar a su pueblo en busca de la instrucción que no encuentra sino en la ciudad.

Menester es llevar los beneficios de la enseñanza a los centros provinciales y en este orden es de aplaudir que el gobierno quiera comenzar dicha labor levantando edificios especiales en determinadas capitales, que —como la de Omasuyos, en el departamento de La Paz— reune condiciones satisfactorias para realizar tan patriótico y laudable propósito.

HA RENUNCIADO EL ASESOR DE LIMITES DE LA CANCILLERIA

El doctor Miguel Mercado Moreira, que ejerce las funciones de asesor de límites del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, nos informan qu ha presentado renuncia de su cargo, debido a que se propone terciar como candidato por la provincia Charcas, en las próximas elecciones para convencionales.

El señor José Aguirre Achá ha de reemplazar a este antiguo y meritorio funcionario.

LOS DELEGADOS DE LA PEQUEÑA MINERIA FUERON RECIBIDOS AYER TARDE

LA ESPERADA SOLUCION DEL CAMBIO SE APROXIMA

Sostuvimos, llamando la atención del gobierno, la necesidad de definir la cuestión del cambio, en vista de que prolongar más una situación indecisa constituye evidente peligro para todos, muy especialmente para la economía nacional regulada, como se sabe, por la industria minera.

El gobierno ha avanzado ayer sus gestiones para conocer el criterio de las entidades consultadas. Los representantes de las empresas ferroviarias ya han dado su respuesta ayer, los delegados de la pequeña minería han sido recibidos en audiencia especial, por el señor presidente de la república, con quien han cambiado ideas acerca de este importante asunto, en una entrevista prolongada, e interesante por los asuntos debatidos.

HOY CONCURRIRAN LOS REPRESENTANTES DE LA GRANDE MINERIA

Cerrando el ciclo de consultas, hoy han de entrevistarse con el doctor Tejada Sorzano, los representantes de la grande minería.

Con resultado de las opiniones sustentadas en el curso de la conferencia, y en vista de las que anteriormente han producido las distintas entidades llamadas a pronunciarse sobre asunto de tanta importancia, el gobierno estará en situación de decidir, adoptando la medida que a su juicio sea prudente.

Esa decisión no puede desoír las representaciones que la grande minería hizo en varias oportunidades, porque vienen ellas a precautelar los intereses de la industria extractiva, que son también del país, puesto que existe una perfecta identidad, de ambos intereses.

Estamos pues en vísperas de la esperada solución. El decreto supremo, que fijará el nuevo cambio, no podrá dejarse esperar, pues el ejecutivo ha tenido tiempo más que suficiente para estudiar el asunto y resolverlo consultando los distintos puntos de vista.

FUNCIONARIOS IMPARCIALES DEBEN INTERVENIR EN LA REVISION DE CUENTAS DE P. DE GUERRA

EL DECRETO SUPREMO FUE BIEN RECIBIDO POR LA OPINION

El decreto supremo que dictó el ejecutivo, prescribiendo la anulación de las rendiciones de cuentas anteriores, sobre recursos que manejaron los pagadores de guerra, respode a la necesidad de moralizar el manejo de fondos públicos y ha sido por eso bien recibido en la pública opinión.

Pero una cosa es la buena intención y otra el aplicarla correctamente. Así, pongamos por caso, si la revisión ha de ser realizada por funcionarios que tienen interés en tapar las fallas producidas todo andará satisfactoriamente para los pagadores que cometieron incorrecciones. Pero, si por el contrario, ha de escogerse a funcionarios imparciales y honorables, tanto por no tener relación alguna con los pagadores como por el concepto que lograron imponer en su actuación anterior, entonces, la disposición del gobierno será eficiente y seria, llenando la finalidad moralizadora q' se propone.

En la contraloría y en la oficina centralizadora de pagadurías de guerra existen funcionarios de versación y honorabilidad, a quienes debe encomendárseles esa ingrata tarea revisora, a fin de que no sea una mera ficción todo lo acordado. Ellos son los llamados a cumplir las previsiones de decreto.

La Política y los Políticos

SEÑALES DE POST-GUERRA

Una cuestión no simplemente formularia sino trascendental es saber si efectivamente la post-guerra ha provocado un cambio visible en las ideas, en las costumbres, en las manifestaciones sociales y políticas, a punto de que entre lo de hoy y lo de ayer pueda establecerse una rotunda divisoria, capaz de justificar el anhelo renovador.

Es un caso bastante difícil éste de querer escudriñar la mentalidad de ante-guerra y la actual, con vista apolítica, porque en estas cuestiones el criterio mismo puede fallar, por existir la fundada presunción de estar influenciado en uno u otro sentido. Así, para citar un ejemplo el ciudadano que cifra en la renovación integral el éxito de sus planes futuros argüirá que es urgente demoler el pasado con la piquita de la audacia; o el tranquilo hombre, de las ideas reposadas y el juicio sereno, meditando en la ineficacia de esa postura de impaciencia, pensará que es vano alarde de novelería el querer reducir la forma política del porvenir a impulsos momentáneos y pasajeros.

¿Quién tendrá la razón? Posible es que ambos la tienen, en una proporción que en buenas cuentas es suceptible de armonizarse para bien de todos. Porque el proceso social o político, como ocurre en otros órdenes de la naturaleza, es siempre un producto de tendencias que ejercen acción recíproca, y bastaría citar a este propósito la popularidad, la gravedad, resultante del equilibrio entre el impulso centrípeta y la fuerza centrífuga; energías misteriosas, en cierto sentido que gobiernan los mundos siderales o el maravilloso medio microcósmico de la partícula infenitesimal de la materia.

¿Qué valor tienen nuestras precarias preocupaciones políticas, frente a la sabia enseñanza de ese mundo que se ofrece a los ojos como una revelación. Nada es posible construir sin el auxilio de esas fuerzas, que socialmente consideradas se llaman pasado y presente, —ayer y hoy— magnitudes de tiempo —conservadorismo y reacción —conceptos de espacio —que separa estos hombres de aquellos, las ideas de ahora de las que en un día, una hora, un minuto, encendieron el corazón y el ideal de los hombres y las generaciones, impulsándolas a realizar su profunda vivencia interna, con dramático anhelo de perduración, de plenitud, de sentido histórico.

Parece entonces un juego de niños querer desconocer el sentido inexorable de los principios invariables que gobiernan el mundo social, el hecho político, el producirse de los acontecimientos. El político, conductor de multitudes, el gobernante que se mueve en medio de incitaciones, pero guiado por un certero instinto de analogías históricas, deben inspirarse entonces en ese principo, cuyo desconocimiento acarreará errores fatales, peripecias ingratas, la infecunda esterilidad de lo que, por una especie de rebelión contra el orden natura establecido, estalla en formas efímeras para volver luego a la fuente original. No hay, no puede haber política posible en la violación consciente de esas enseñanzas y de tales leyes inmutables.

A causa del pasado se mueve la impaciencia del presente, pero desvincular el uno del otro sería tanto como retirarse a un islote mental, solitario, para caer víctima de la propia vanidad.

Los signos demostrativos de la nueva sensibidad que se pregona tardan empero en revelarse y será preciso constatar su eficacia.

ROLAND

SE PRODUCIRAN CAMBIOS EN EL PERSONAL DE RR. EE.

Por haber quedado vacante el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores a mérito de haber sido designado el doctor Guachalla Ministro de ese despacho, se anuncia que se producirán algunas promociones en el personal superior de esa oficina.

El doctor Alberto Cortadellas, que ejerce las funciones de Director del Protocolo, asumirá las funciones de Subsecretario.

El señor Eduardo Anze Matienzo será nombrado Director del protocolo; debiendo ambos funcionarios tomar opsesión de su cargo en la próxima semana.

Estas informaciones necesitan de confirmación oficial.

PROMOCIONES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Con motivo de haberse producido la vacancia de la asesoría de Límites en el Ministerio de Relaciones, se han producido el día de ayer varias promociones.

El señor José Aguirre Achá ha sido designado Asesor de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores con el rango de Ministro de primera clase. El señor Alberto Estenssoro fué designado jefe del Servicio Consular con el rango de cónsul de primera clase. Se han producido también varias otras promociones de los funcionarios de inferior jerarquía.

ACTUALIDAD

SEQUIA, GRANIZO Y HELADAS

Todas las plagas de Egipto están desencadenándose sobre nuestro país. Del altiplano, los informes metereológicos son desalentadores: llueve muy poco y graniza, y últimamente la temperatura ha experimentado un brusco descenso, produciéndose heladas seguidas. Naturalmente que con estas calamidades, sucesivamente producidas en el curso de algunas semanas, el estado agrícola es insatisfactorio, ó deplorable.

La falta oportuna de lluvias ocasionó que los sembradíos se agostaran, sin alcanzar desarrollo normal; luego vinó el granizo, que ha destruído la flor, y cómo si eso no bastara, las heladas de los últimos días, materialmente han resecado los tímidos y escasos brotes, dejando a los productores ante la perspectiva de no poder obtener una cosecha suficiente, que recompense su trabajo.

Lo peor del acso es que con estas noticias cunde el desaliento en la población humilde, constreñida a pagar subidos precios por las subsistencias. ¿Es cuanto se dice verdadero, o se trata solamente de exagerar, a fin de que se justifique un aumento posterior en el precio de los productos. Eso debe averiguarlo la dirección de consumos, a fin de prevenir, con juiciosa oportunidad, las consecuencias de todo ello.

Una estadística de cosechas debería ser establecida, de manera que esa oficina pueda hacer el cálculo de la producción y las necesidades del consumo, con la anticipación necesaria.

Los grandes y pequeños propietarios de fundos agrícolas deberían declarar su producción anual obtenida, una vez que la coincidencia de tantos factores físicos adversos, plantea el peligro de perderse una gran parte de las cosechas próximas.

Es muy cierto que fué un modo fácil de encarecer el precio de las subsistencias el propalar noticias alarmistas, respecto a la falta de lluvias, al efecto pernicioso del granizo ó la sequedad y las heladas. Pero esta vez todo parece indicar que los hacendados o productores se hallan frente a factores adversos, contra los que nada pueden, pues en el altiplano no existe un sistema de riego de los campos cultivados, ni protección contra el granizo, menos contra la acción de las heladas que agostan los cultivos en una noche.

El ministerio de agricultura y la dirección de consumos están obligados a preocuparse de este grave aspecto.

NUEVO CONSUL GENERAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA

HA SIDO DESIGNADO EL DISTINGUIDO CABALLERO D. LUIS ALVAREZ GARCIA

El Poder Ejecutivo ha designado ayer al nuevo cónsul general de la república Argentina en reemplazo del anterior don Carlos Paz.

La designación acertada ha recaído an la persona del distinguido caballero don Luis Alvarez García V., cuya larga y apreciadísima labor en altas situaciones que desempeñó en las principales oficinas bancarias del país, es una prenda de garantía para la representación comercial de Bolivia en la nación hermana.

Estamos seguros que la distinción que merecidamente ha sido objeto el señor Alvarez García ha de ser recibida con aplauso por la opinión pública, ya que se trata de un ponderado elemento, de cuyas luces, preparación y antecedentes honorabilísimos debemos esperar una fructífera misión, dada la circunstancia de estar el señor Alvarez García ampliamente vinculado a la sociedad argentina lo que ha de contribuir también a rodear al nuevo cónsul de un ambiente propicio para el desenvolvimiento de sus importantes funciones.

El nuevo cónsul se dirigirá en pocos días más a Buenos Aires para asumir sus funciones, y es de esperar que procederá de inmediato a reorganizar esa importante oficina que al presente necesita más que nunca de acción y esfuerzo inteligentemente desarrollados.

EL COMUNISMO ECHO RAICES EN EL PARAGUAY

PRINCIPALMENTE DURANTE LA GUERRA DEL CHACO EN QUE LA MISERIA Y EL HAMBRE HICIERON SU ENTRADA TRIUNFAL EN LOS HOGARES

No debe extrañar a nadie el hecho que el comunismo pretende apropiarse del gobierno paraguayo, aunque, a decir verdad, semejante sistema importado de Rusia no cuadre con la idiosincrasia de los pueblos americanos, cuya lenta evolución sólo se presta a reformas estatales que armonicen con el determinismo cronológico.

Desde antes de la guerra hubo comunismo en el país del sudeste. Los deportados por su propaganda subversiva viajaron al Brasil, a la Argentina, a Chile y otros países esparciendo el gérmen de los principios soviéticos.

ES UN MOMENTO DECISIVO

El Paraguay, en atención a las circunstancias subrayadas, vive un momento decisivo. Claro es que no se halla preparado para un gobierno comunista por su carencia de hombres y las peculiaridades étnicas de sus habitantes, para un golpe de mano en ese sentido le sería casi mortal. Vendría una época realmente anarquizante y demoledora para su economía.

Durante la guerra del Chaco el gobierno de Ayala hubo de realizar verdaderos esfuerzos para contener el alud de descontentos que soliviantando las masas, llegaron en propaganda hasta las chincheras. El hambre y la miseria campearon en los hogares y se propagaron las tendencias subversivas, enfrente del nepotismo de los gobernantes.

No ha desaparecido, por eso, la presunción de que el país del sudeste se halla obligado a vivir en corto plazo las horas más inciertas y sombrías de su historia.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GUERRA

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que tuvieran gestiones y tramitación de presupuestos y pensiones por lutos en el Ministerio de Guerra, que esa oficina no necesita de intermediarios para dichas gestiones, y que tiene una oficina jurídica con el personal suficiente de funcionarios, para que se atienda con preferencia y gratuitamente esas solicitudes.

La Paz, 2 de marzo de 1936.

La celebracion del primer centenario de la Confederacion Perù-Boliviana

ECOS

El perro de Kipling

El gran escritor inglés que acaba de morir, se quejaba de que las muestras de simpatía que las gentes le prodigaban siempre provenían de una admiración literaria. Más hubiese preferido ser amado que admirado. En los últimos años de su vida, decía refiriéndose a su perro Miguel:

—He ahí el único ser que me quiere sin haber leído ninguna de mis obras.

La mujer ideal

Un periódico de Berlín, Der Arbeitsmann, dice que la mujer ideal debe tener las caderas anchas, los piés grandes y sólidos, las manos enérgicas, los cabellos hasta los tobillos; debe llevar ropa interior de algodón, y renunciar por completo al colorete y parecerse en todo a las mujeres espartanas que, asegura, eran todas de origen nórdico...

EL ARTE

UN MECENAS.— Ha fallecido el mecenas Sergio Tschoukine.

En tiempos del zarismo, Tschoukine había reunido, en su casa de Moscú, una colección de obras de Renoir, Picasso, Matisse, Gauguin, Rousseau, Cézanne y Claude Monet.

Cuando vinieron al poder los soviets, Tschoukine se fué de Moscú, abandonando su colección; pero las obras fueron respetadas por el gobierno, quien las incorporó a otra colección, la de Morosoff, y constituyó con ambas el Museo de Arte Occidental, que es hoy uno de los más completos del mundo.

MINERVA CELEBRA SU ANIVERSARIO

El día de hoy, sábado, a horas 19 ha de llevarse a cabo una matinée social en los salones del Círculo Militar, en nuestras esferas sociales exist- entusiasmo por concurrir a dicho acto que promete alcanzar lucidos contornos. Ha circulado invitaciones entre distinguidas muchachas de los círculos sociales, la reunión será amenizada por dos orquestas de prestigio que ejecutarán piezas selectas de su repertorio, además se realizará un cotillón y son varios los números de sorpresa que se han preparado. A horas 20 se efectuará una Sesión de Honor que está sujeta al siguiente programa:

I.— Inauguración del acto por el señor Secretario de Gobierno del MID señor Luis Bedregal R.

II.— Himno del Club Minerva.

III.— Declamación a cargo de la señora Aida Ballón de Olmos.

IV.— Entrega de los trofeos conquistados en Oruro por el Teniente Coronel Germán Busch, Socio Honorario del MID.

V.— Número de música a cargo del señor Javier Caballero T.

VI.— Discurso del Secretario de Cultura señor Humberto Bilbao la Vieja.

VII.— Palabras de clausura por el señor Roberto Jordán Cuéllar, socio Honorario del Club.

LOS AMIGOS DE LA CIUDAD Y UN INFORME

Sugieren erigir el monumento al Mariscal Santa Cruz y la reunión de un congreso económico en Arica.

En la reunión última de los Amigos de la Ciudad, la Comisión presidida por el Dr. Vicente Mendoza López y que tiene por secretarios a los señores Roberto Prudencio y Juan Cabrera García e integrada por un distinguido núcleo de intelectuales presentó el informe que a continuación publicamos, sobre la conmemoración del Centenario de la Confederación Perú-Boliviana, que debe realizarse a iniciativa del Perú y la cooperación de Chile, como un acto trascendental de americanismo y unión espiritual de los pueblos del Pacífico.

EL INFORME

La comisión encargada por los Amigos de la Ciudad para preparar los festejos de la confederción Perú-Boliviana, cree que la confección del programa de festejos debe hacerse en conjunto con las comisiones nombradas por el Concejo Municipal y el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, de acuerdo además con los personeros de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción, ya que es el Gobierno en su carácter oficial, secundado por todas las instituciones culturales del país, el que debe tomar a su cargo la conmemoración de este acontecimiento, que es el más saliente de nuestra historia. La confederación Perú-Boliviana, que es uno de los capítulos más importante de la historia de América, tanto por su genial visión política, cuanto por la forma grandiosa de su realización, ha sido la obra de un hijo de Bolivia, y es por lo tanto toda la nación la que en esta fecha del centenario debe no solamente conmemorar tal acontecimiento, sino también honrar y enaltecer la persona del gran Protector, que ha sido posiblemente la figura política y estatal más alta de Bolivia.

DEBE REALZARSE EL ACONTECIMIENTO

Esta comisión cree por lo tanto que es necesario darle el máximo realce a l festividades de dicho centenario, debiendo faccionar un programa que contemple la conmemoración de cada una de las fechas que marcan los diversos episodios de la Confederación, y cuyos más importantes son los siguientes: El Congreso de Sicuaní, reunido el 17 de marzo de 1836, que declaró la independencia del Estado Sud peruano. El congreso extraordinario de Bolivia, reunido el 20 de junio de 1836 que aprobó todos los actos del presidente Santa Cruz, ratificando su disposición de confederarse con estados del Perú. El congreso de Huaura, reunido el 6 de agosto del mismo año, que declaró la independencia del Estado Norperuano. El Decreto lanzado el 28 de octubre de 1836 por el Mariscal Santa Cruz que establece la Confederación Perú-Boliviana. Y por último el Pacto de Tacna, suscrito el 1o. de mayo de 1837, que establece las bases y constitución de la nueva república.

EL PROGRAMA DE ACTOS CONMEMORATIVOS

Para la confección de dicho programa la comisión de los Amigos de la Ciudad aporta las siguientes id-as: 1o.— Como número principal se deberá erigir un gran monumento al Mariscal Andrés de Santa Cruz, que será al mismo tiempo el que recuerde los actos gloriosos de la Confederación. Para este monumento se deberá llamar a un concurso entre los artistas más celebrados del mundo. 2o.— Este monumento deberá ser eregido en la Avenida Central, que se denominará en adelante Avenida Mariscal Santa Cruz. 3o.— Se publicará por cuenta del gobierno toda la documentación oficial y particular referente a la Confederación y al gobierno del General Santa Cruz; debiendo publicar así mismo la correspondencia particular del Mariscal. 4o.— El Ministerio de Instrucción llamará a un concurso para un estudio sobre la personalidad del Protector de la Confederación Perú-Boliviana, asignando un premio no menor de 10 mil bolivianos.

LA SOCIEDAD CRUCISTA

5o.— Se creará con carácter internacional y permanente la sociedad Crucista similar a la sociedad bolivariana, la que tendrá por objeto realizar estudios históricos sobre la época de Santa Cruz, y además recopilar, comentar y publicar todos los documentos relativos a dicha época.

6o.— El primer trabajo de dicha sociedad será el publicar una Historia Documentada de la Confederación Perú-Boliviana a base de los trabajos ya efectuados por el señor José María Baldivia, cuya obra ha puesto galantemente en manos de esta comisión. Al frente de dicha historia y a guisa de prólogo se registrará la biografía del Mariscal escrita por su hijo don Oscar de Santa Cruz, que se halla inédita.

UN VOLUMEN DE ENSAYOS

7o.— Publicará además como homenaje al Gran Protector un volúmen de ensayos o estudios sobre los diferentes aspectos de su personalidad, que serán escritos por los mejores y más entusiastas escritores crucistas.

8o.— Para que los festejos del Centenario de la confederación no se reduzcan al campo intelectual, sino que participen también en ellos todo el pueblo, se deberán realizar diversos actos públicos, como ser ferias, exposiciones y una procesión cívica que se llevará a efecto el 17 de marzo, fecha en la que deberá comenzar el programa de festejos.

VISITA AL CUZCO

9o.— De acuerdo con una iniciativa de la Municipalidad del Cuzco, se formará una comisión de artistas escritores, que con ayuda del gobierno viajará a la ciudad del Cuzco para efectuar allí exposiciones pictóricas, recitales y musicales, además de conferencias sobre los diferentes aspectos de la cultura boliviana, para estrechar así los vínculos de afecto entre los dos pueblos. Esta comisión deberá viajar al Cuzco para el 17 de marzo y poder concurrir así a los festejos del Perú en homenaje a la Confederación.

10.— Como reciprocidad se invitará a una comisión de artistas y escritores del Perú, para que asistan a los festejos del 6 de Agosto de este año, fecha que a más de constituir la efeméride nacional, es también la del Centenario del Congreso de Huaura, en el que prácticamente quedó establecida la Confederación.

11.— Por último y para conmemorar el Pacto de Tacna, se deberá reunir en esa ciudad el 1o. de mayo de 1937 un Congreso de Intelectuales y estudiantes de Bolivia y el Perú en el que se discutirá puntos referentes a una mayor unión y a un mayor intercambio, tanto intelectual, como social y económico entre las dos naciones.

FUE APROBADO EL INFORME

Este informe fué aprobado en grande, con cargo de recibir las iniciativas de los socios ampliando el programa o modificándolo; desde luego el local donde será erigido el monumento al Mariscal Santa Cruz, no se ha acordado y menos la de cambiar el nombre de la Av. General Camacho, cuya denominación recuerda al héroe del Alto de la Alianza.

NUEVA REUNION

En una próxima reunión la comisión respectiva deberá dar cuenta de sus labores de acuerdo con los comisionados nombrados por el Municipio y el Centro de Propaganda.

CONGRESO ECONOMICO EN ARICA

Se acordó acogiendo la iniciativa peruana debiera invitarse a las corporaciones chilenas para participar de estos actos y de manera especial al Congreso que para tratar asuntos comerciales y económicos podría reunirse en Arica, suscitándose con este motivo un interesante debate de carácter histórico, cuya conclusión final fué la que era necesario afianzar la amistad entre las naciones del Pacífico.

A MEDIADOS DE MES EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VIAJARA A LA CIUDAD DE ORURO

SON IMPORTANTES LAS SUGESTIONES DEL PRESIDENTE DE CHILE RESPECTO A LA CONFERENCIA INTER-AMERICANA

Santiago, 6 (Especial). — Entre los puntos principales que contienen las sugestiones del Presidente de Chile al de Estados Unidos de América sobre la iniciativa de éste para reunir una Conferencia Especial Interamericana para el mantenimiento de la paz, sobresalen los siguientes:

1o. — En vez de sustituir los acuerdos internacionales ya existentes por otros nuevos o de introducir reservas o enmiendas al ratificarlos, debería procurarse que a los numerosos ratificantes actuales se sumen los demás signatarios a fin de evitar todo el progreso ya logrado, consignando cuanto sea necesario para su coordinada aplicación en un acuerdo adicional o suplementario satisfactorio para todas las partes.

2o. — Necesidad de no imprimir carácter meramente regional a cuanto se haga por el mantenimiento de la paz, sino proceder con el propósito de reforzar los esfuerzos universales como los de la Sociedad de las Naciones.

3o. — Para lograr este objetivo, abrir todos los acuerdos internacionales a la adhesión o accesión de los países de otros continentes, con el Código de Derecho Internacional Privado, la Convención sobre Nacionalidad de la Mujer y el Pacto Saavedra Lamas.

4o. — El desarme moral mediante la educación para formar a las generaciones venideras en un ambiente de afecto y comprensión mutuos.

5o. — Evitar el conflicto de intereses económicos con una política de franquicias crecientes al comercio recíproco.

6o. — Conveniencia de incluir en el programa de estudio métodos eficaces para la limitación de armamentos.

INSPECCIONARA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

Y ha de estudiar el proyecto de edificaciones escolares.

Hasta el 15 del presente mes viajará a la vecina ciudad de Oruro, el presidente de la nación, doctor, Tejada Sorzano, acompañado de los ministros de Fomento e Instrucción.

El jefe del ejecutivo nacional tiene el propósito de realizar una inspección de las obras de saneamiento de Oruro y especialmente del servicio de alcantarillado de esa ciudad, obras que han estado a cargo de la empresa The Foundation.

Aparte de esa inspección, el doctor Tejada se propone, en contacto con las autoridades del distrito escolar, estudiar el proyecto de edificaciones, conforme al último plan adoptado.

Tendrá por ello una notoria importancia la visita presidencial, a la progresista ciudad de Oruro, donde aparte de cumplir ese propósito administrativo recibirá las atenciones conque la sociedad y las autoridades se aprestan a rodearle.

Es probable que aprovechando de su presencia allí, la prefectura del departamento y el municipio expondrán los planes que han adoptado para realizar importantes obras públicas urbanas, de gran aliento, y las que no han podido ejecutarse a causa de las limitaciones que impuso la guerra, en el aspecto financiero.

Restablecimiento de los guardas aduaneros en los barcos que hacen el transporte de mercaderías a Bolivia

Un hecho que viene a ratificar ampliamente la buena armonía con que se mantienen las relaciones comerciales entre el Brasil y Bolivia y que pone en evidencia la correcta interpretación que las autoridades brasileñas hacen de los convenios existentes entre ambos países es el que, según se ha informado en el Departamento de Expansión Comercial de la Cancillería, pasamos a exponerlo a continuación.

En julio de 1934 el Ministro de Bolivia en el Brasil, doctor Carlos Calvo, presentó a la Cancillería del país amigo un Memorándum reclamando por el restablecimiento de los guardas aduaneros en los barcos que hacen el transporte de mercadería en tránsito para Bolivia por el río Amazonas. El documento en cuestión pedía que, suprimiéndose dichos guardas, se volviera al sistema de las tornaguías, que ya fué puesto en práctica con excelentes resultados para la fiscalización.

El motivo fundamental de esta reclamación consistía en que la presencia de los guardas aduaneros obligaba a los importadores a una erogación de Bs. 300,000 mínimun por embarque, lo que constituía un verdadero gravamen impuesto por las autoridades brasileras al comercio boliviano, contra las disposiciones expresas contenidas en el Tratado de Comercio y Navegación del año 1910.

El Memorándum fué trasmitido al Ministerio de Hacienda que, a su vez, lo pasó a la Delegación Fiscal del Amazonas para que informara.

Ultimamente, el Ministerio de Hacienda del Brasil ha expedido un despacho resolviendo favorablemente la reclamación, juntamente con otra que había sido presentada por la Embajada del Perú.

La resolución expedida, despues de afirmar terminantemente que de conformidad con el Tratado el tránsito boliviano debe hacerse exento de todo gusto q' no sea el pago mediante las tornaguías y exento de papel sellado y gastos de almacenaje, dice en su parte principal lo siguiente:

"Para el tránsito boliviano será observado el servicio de tornaguías de que tratan los artículos 29 y 30 del respectivo Tratado, de conformidad con las instrucciones de la Circular No. 9 de 2 de febrero de 1918, será dispensada la designación de guarda aduanero, en los términos de la cláusula de esas instrucciones, siempre que la conducción del tránsito se haga en navíos nacionales y no hubiera algún motivo debidamente justificado que aconseje esa designación en pro de los intereses de la Hacienda".

La Legación de Bolivia en Río ha comunicado la anterior resolución al Delegado Nacional en Cobija y a los cónsules de Bolivia en Belem, Manaos, Guajará Mirim y Brasilea.

IMPUSO MULTAS Y SUSPENSIONES LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS A VARIOS INFRACTORES

———)oOo(———

A raíz de varias infracciones por distintos comerciantes de la localidad, la Dirección Departamental de Consumos impuso las siguientes sanciones:

La Dirección Departamental de Consumos ha sancionado al comerciante Julio Kina con la multa de quinientos bolivianos, por habérsele sorprendido en el delito infraganti de venta de ilegal de harina, a precio mayor del fijado por la Dirección. Dicha suma será depositada en el Banco Central, a orden del Patronato Departmental de Huérfanos.

Asimismo, se depositó en el Banco Central, a orden de la misma institución, la suma de cien bolivianos, multa impuesta al comerciante Armando Saumo, por igual infracción.

Jorge Kosovich, negociante en harina, ha sido multado con sesenta y tres bolivianos, cantidad igualmente depositada en el Banco Central, a orden de la referida institución.

Fidel E. Velarde ha depositado también en el Banco Central, a orden de la misma institución, la suma de treinta y cuatro bolivianos ochenta centavos, por concepto de multa impuesta por la Dirección, por agio en la venta de harina.

Adriázola y Alarcón, panificadores de esta ciudad, han sufrido la sanción de la suspensión del cupo de 120 quintales de harina, que tenían asignado, por haberse comprobado que expendieron dicho artículo, destinado exclusivamente a la panificación.

Igual medida se ha tomado contra María Alarcón, por la misma infracción.

FILM

ESTETICA URBANA

Los paceños, que tanto aman a su ciudad y que, justamente, se hallan orgullosos de sus bellezas naturales y de los progresos que ha alcanzado en los últimos tiempos, parece que todavía no se dieran cuenta del partido que pueden sacar del soberbio espectáculo —único en el mundo— que ofrece La Paz al viajero, vista desde el Alto.

Sólo así se explica que hubiesen tolerado la invasión creciente de los techos de zinc, que han venido a poner una nota de vulgaridad, de monotonía y de pésimo gusto en el grandioso panorama urbano. Antes de ahora, cuando aún no se había desarrollado la arborización en la ciudad, el paisaje, contemplado desde arriba, era más riente y pintoresco. Hoy, que la vegetación es un detalle decorativo que se ha extendido por toda la población y sus alrededores, el verde de los parques, de las avenidas y de jardines privados parece que desapareciera ante el dominio prosaico, exótico y absorbente de la calamina.

Es que siempre ha faltado entre nosotros un concepto cabal de lo que significa la estética urbana. Pecamos por imprevisión y, sobre todo, por carencia de ideales, de tradiciones y de un sentido de la armonía y de la belleza. De ahí que no hubiéramos reparado en reemplazar la teja con el zinc, olvidando que con esta substitución estábamos perpetrando un crimen contra el arte y contra la historia.

La teja tiene su abolengo. La heredó España de los moros; la trajeron a América los conquistadores, para poner en las ciudades recien fundadas el sello de la raza. Y, así como emprendieron la transformación espiritual por medio de la lengua, cambiaron con la teja el tono duro y gris de las poblaciones indígenas. Por eso es que, en medio de la llanura del trópico o del paisaje huraño de la meseta, debemos ver en los rojos techos que nos dejó la colonia algo así como un símbolo de la sangre y del alma españoles.

CANDIDO GIL.

AVISO

Se pone en conocimiento del público q' habiéndose extraviado el certificado de Depósito de Bonos No. 3.349 a orden de la señora Gabina Centellas, queda anulado dicho certificado debiendo extenderse el respectivo duplicado.

POR INTERMEDIO DE DOS RADIOS ARGENTINAS SE PROPALARA LA HORA DE ARTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

———)oOo(———

De regreso a Buenos Aires el escultor argentino Luis Perlotti, iniciará una serie de audiciones en las que dará a conocer sus impresiones sobre su última jira de arte a Bolivia y el Perú.

El lunes 9 a las 23, por intermedio de la radio Stentor L. S. 8, hablará sobre Bolivia y sus artistas, dedicando así una Hora de Arte Bolivia. El Jueves 12 a las 22, se efectuará otra trasmisión desde los estudios de Ernesto Dodds Radio Argentina que será dedicada a Perlotti. En esta audición hablará sobre Bolivia y el Cuzco, refiriéndose al movimiento americanista en el Arte moderno y sus artistas.

En ambas audiciones estarán presentes los Ministros del Perú, doctor Barreda y Laos, el encargado de Negocios de Bolivia doctor Rodas Eguino, quienes tomarán parte con exclusividad en la audición del 12.

COMISION DE DESMOVILIZACION

AVISO MILITAR

Se pone en conocimiento de los Reservistas en Comisión y de los Inhábiles Absolutos que, de conformidad con el Decreto Supremo de 10 de septiembre de 1935, deben presentarse en esta Comisión a efecto de legalizar sus carnets, sin cuyo requisito no serán considerados como Desmovilizados.

La Paz, 6 de marzo de 1936.

El Presidente de la Comisión de Desmovilizados.

El servicio de aguas estará a cargo de la J. Impulsora

.La Comisión especial que estudia los asuntos referentes a la atención del agua potable que consume la población de La Paz, en una de las sesiones celebradas recientemente presentó a consideración de los señores ediles el siguiente proyecto de Ordenanza, que luego de un extenso debate fué aprobado en sus tres estaciones, la Ordenanza indicada dice:—

Juan Muñoz Reyes, Presidente del H. Concejo Municipal.

Por cuanto el H. Concejo Municipal, ha aprobado la siguiente Ordenanza:—

CONSDERANDO:—

Que en virtud de leyes especiales está encargado el servicio de aguas potables de la ciudad al H. Concejo Municipal y a la Junta de Aguas Potables, creando una dualidad perjudicial en la práctica;

Que el servicio de aguas potables, por su naturaleza, es de orden administrativo y técnico, no pudiendo separarse ambas condiciones sin menoscabo de la eficiencia;

Que la Junta de Aguas Potables está autorizada para contraer empréstitos destinados a la mejora de los servicios, así como cuenta con recursos especiales para la construcción de pozos de decantación, filtros y materiales de construcción y conservación de las tuberías.

Que la Junta de Aguas Potables dispone de mejores elementos que el Concejo para la atención de estos servicios en su concepto técnico;

Que para servir los intereses del pueblo de La Paz es conveniente aceptar la propuesta formulada por la Junta de Aguas Potables;

RESUELVE:

Art. 1o. — Se encarga la administración, explotación, dirección técnica, construcciones y conservación del servicio de aguas potables de la ciudad a la Junta Impulsora de Aguas Potables por el término de diez años prorrogables de común acuerdo.

Art. 2o. — La Junta Impulsora de Aguas Potables se hará cargo de la purificación de las aguas, ampliación, conservación y renovación de tuberías, así como de la explotación de este servicio, conforme a las tarifas que sean aprobadas por el H. Concejo Municipal.

Art. 3o. — La Junta Impulsora de Aguas Potables entregará anualmente al H. Concejo Municipal por trimestres, vencidos, el 60% de su ingreso bruto, debiendo destinarse el saldo a los gastos de recaudación y mejoras en el servicio.

Art. 4o. — Toda colisión de intereses que se produzca entre la Junta de Aguas Potables y los particulares, serán sometidas a la consideración del H. Concejo.

Art. 5o. — Como consecuencia del contrato que se suscriba en virtud de esta Ordenanza Concejal, el Ayuntamiento de La Paz se desprende de toda intervención en el servicio de aguas potables, en lo concerniente a administración, cobros, conservación, ampliación y construcciones referentes al servicio de aguas, conservando la supervigilancia de los servicios por intermedio del Presidente, del Inspector respectivo y de la acción del H. Concejo en forma de ordenanzas, resoluciones o iniciativas de sus miembros.

Art. 6o. — Todas las disposiciones de la Junta de Aguas Potables, en cuanto al orden, distribución, tarifas y reglamentos que pudiera dictar, deberán llevar la aprobación del H. Concejo para su vigencia.

Es dada en el Salón de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los 21 días del mes de febrero de 1936 años.

(Fdo.) Juan Muñoz Reyes, Presidente del H. Concejo Municipal. — Domingo Capriles, Secretario del H. Concejo Municipal. — ES CONFORME: — Julián Céspedes R., Oficial Mayor.

LOS VECINOS DE LA ZONA NORTE SOLICITAN AGUA

Publicamos a continuación el escrito que han presentado al Inspector de Obras Públicas munícipe señor Zuazo, los vecinos de esa importante zona. Dicho pedido, dice:

Señor Munícipe Inspector de Obras Municipales. — Piden se atienda el servicio de aguas en la zona que indican.

Los suscritos, vecinos de la Zona Norte (barrio Catedral y Caja del Agua), ante las consideraciones de Ud. con respeto, decimos: Que desde noviembre del año pasado se halla interrumpido el servicio de aguas en la zona indicada, con grave perjuicio para la salud de todos los habitantes de la región. La prensa de la localidad, se ha ocupado últimamente con insistencia sobre este suplicio de Tántalo al que estamos sometidos, pero, sensiblemente los funcionarios de las reparticiones del caso, no se han informado de dicha reclamación, no obstante de haberse creado un funcionario especial para escuchar las reclamaciones que se hacen mediante los órganos de prensa.

Por espíritu de humanidad, señor Inspetor, y dejando al margen todo otro servicio pendiente de su despacho, pedimos se concrete al de aguas que es de vital importancia, porque no es posible vivir sin ese líquido indispensable, por que su falta en los servicios higiénicos ocasiona graves epdemias que más tarde serán difíciles de contener.

En vista de estas consideraciones justificadas, esperamos que su autoridad dispondrá la inmediata rehabilitación de los servicios reclamados, redimiéndonos de las torturas que venimos sufriendo.

Es la gracia que pedimos. — La Paz, 5 de marzo de 1936. — Aquí más de cien firmas de los vecinos de las zonas Catedral y Caja del Agua.

CALENDARIO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS OFICIALES

	OF:	EXP:
Londres	20.26	70.—
New York	4.12	14.20
París	0.27 1|2	0.95
Alemania	1.67	5.76
Argentina	1.14	3.95
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España	0.56 3|4	1.95
Perú	1.05	3.60
Suiza	1.35	4.65

COTÍZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en Nueva Nork . . . . $ 4.99
Estaño al contado . . £ 213.10.—
Estaño a plazos . . . " 204.10.—
Wolfram, por unidad. 1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:
Contado £ 218.10.—
Plazo " 204.10.—
Plata:
Contado d .... 19.1|16
Plazo " .... 18.15|16
Plomo:
Contado £ .... 16.9|16
Plazo " .... 16.11|16
Zing:
Contado " .... 16.1|8
Plazo " .... 16.3|8

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado. . £ 213.15.—
Estaño a plazos . . . " 201.12.06

ACCIONES

Aramayo Mines, 26 chelines.
Patiño Mines, 15.1|2.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotización del Ministerio de Hacienda, para la primera quincena de marzo:

Estaño £ 209.4.101|2 por tonelada métrica.
Cobre £ 35.13.1.1|2 por tonelada métrica.
Plomo £ 16.8.9 por tonelada métrica.
Zinc £ 16.3.0 por tonelada métrica.
Plata £ 1.7.3|4 por onza troy.
Antimonio £ 7.0. por unidad.

MARZO 7 Sábado

Santo: Tomás de Aquino.

Salida del sol: 6.39; paso mer.: 12.25; pon.: 18.13 — Luna llena el domingo 8.

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

TIEMPO PARA HOY

Presión barométrica:
Máxima 495.0
Mínima 491.6
Temperatura a la sombra
Máxima 18.3
Mínima 3.8
Viento dominante, N.W.
Estado del cielo cubierto casi todo el día.
Lluvia en milim: 1.4
Meteoros diversos: tempestad al SW a las 15. horas.

Wolfran £ 1.15.6 por unidad.
Bismuto £ 4.0. por libra inglesa.
Mercurio £ 12.10.6. por botella.
Azufre £ 5.12.6. por tonelada.
Goma elástica £ 0.0.8.1|4 por libra inglesa.
Gutapercha £ nominal.
Balata £ 0.1.3. por libra inglesa.
Ipecacuana £ 5.7.1|2 por libra inglesa.
Cascarilla £ 1.9. por libra inglesa.
Quina £ 8.1|2 por libra inglesa.

Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana sin cotización.
Castaña menuda sin cotización.
Lana de alpaca £ 1.4.1|2 por libra inglesa.
Lana de oveja £ 1.5. por libra inglesa.
Lana de llama £ 0.0.10.1|2 por libra inglesa.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.L.P.)

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, (LAB).

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Apolo y Mapiri mal; demás bien.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—El próximo martes se ausentará con dirección a Sucre el señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro de Bolivia en Lima. El señor Ostria viajará en compañía de su esposa, doña Elena Perou.

—Por la combinación panamericana de ayer ha viajado con dirección a Buenos Aires la señora Renée Tuckerman de Aramayo. Distinguidos elementos de nuestra sociedad se congregaron en los andenes de la estación con objeto de despedir a la señora de Aramayo.

REUNIONES.—

—Ayer tarde tuvo lugar el coctel de despedida organizado por un núcleo de elementos jóvenes de nuestra sociedad en obsequio de los novios señorita Alina Málaga Lens y señor Raúl Zavala, que esta tarde contraen enlace matrimonial. La fiesta transcurrió en un grato ambiente de entusiasmo y animación.

—Como lo hemos venido anunciando, esta tarde tendrá lugar la matinée organizada por el directorio del Centro Intelectual Minerva en el Club Ferroviario con motivo de recordar el quinto aniversario de su fundación.

COMIDAS.—

—Hoy será servido, en el Club Alemán, el almuerzo mensual extraordinario en el que se reunen los miembros del Rotary Club. A este acto, como en anteriores reuniones, están invitados destacados elementos de la localidad.

—Esta noche tendrá lugar la comida que ofrece el teniente coronel Freeman Higgins, en su residencia de la Avenida Arce, en honor de su señora madre, doña Marlón Lawrence de Higgins, que acaba de llegar de los Estados Unidos de Norte América.

—Un grupo de amigos del señor Mario Guzmán le agasajarán esta noche con una comida que será servida en el Hotel Hamburgo, con motivo de recordar un acontecimiento íntimo.

Mañana será servida la comida que ofrece la Asociación de Periodistas Ricardo M. Setaro. A esta demostración, que se realizará en el Club Alemán, asistirán los directores y redactores de los diarios locales, cuya nómina dimos a conocer en nuestra edición anterior. Especialmente invitado asistirá el doctor Alberto Cortadellas, nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores.

LA BODA DE HOY



Señorita Alina Málaga Lens que contraerá matrimonio el día de hoy con el señor Raúl F. Zavala.

MATRIMONIOS.—

—En la residencia de la familia de la novia será bendecida esta tarde la boda matrimonial de la señorita Alina Málaga Lens con el señor Raúl Zavala. Actuarán de padrinos, en lo religioso, por parte de la novia, el señor Víctor Málaga R. y la señora Amira Lens de Aguirre, siendo testigos: el Gral. Pastor Baldivieso y los señores Rómulo Guzmán Medina y Cap. Max Iñiguez. — Padrinos en lo religioso, por parte del novio, serán el señor Félix G. Sarmiento y la señora Elvira C. de Sarmiento. — Testigos, los señores José María Gamarra, Dr. Luis Ballivián Saracho, Lizandro Urquidi y Eduardo Caruncho, representado por el Sr. Luis Sarmiento.

Actuarán como padrinos en lo civil, por parte de la novia, el Dr. Dn. Tomás Manuel Elío y la señora doña Ana Moldíz de Elío, con los testigos, Dr. Ezequiel Calderón Salinas, Sr. Cnl. Cesáreo Sanjinés, Sr. Julio Arauco Prado y Dr. Abelardo Ibáñez Benavente, representado por el Dr. José Guzmán Baldivieso.

Padrinos, en lo civil, por parte del novio, será el Sr. Héctor Ormachea Zalles y la señora doña Elena Peñaranda de Ormachea Zalles, siendo testigos los señores Luis Calvo, José María Suárez, representado por el Sr. Mario Diez de Medina, Enrique Meteviou y Hernán Siles.

Padrinos de aros, el Dr. José Guzmán Baldivieso y la señora Julia Perry de Guzmán Baldivieso.

Madrina de velo, la Sra. Guillermina M. de Calderón Salinas y Sra. Agar de Ascarrunz B. y las señoritas Raquel Reynolds, Emma Raffo y Lily Málaga.

Madrinas de azahares, la Sra. Noevia Solano Suárez de Guzmán y las señoritas Luisa Málaga y Emina Lens. — Serán damas de honor, las señoritas Alina Capriles Rada, María Angélica Sarmiento, Nelly Raffo Bedregal, Cristina Reina, Blanca de la Riva Prialet y Cora Lens.

Pajes, los niñitos Chelita Azulrre y Carlitos Ascarrunz.

NECROLOGICAS.—

—Anoche ha dejado de existir en esta ciudad el que fué señor Alberto Lionel Rada, quien se hallaba vinculado a conocidas familias de la localidad. La traslación de sus restos al cementerio tendrá lugar mañana domingo, a horas 10.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares de la que fué señora Juana L. de von Borries mandarán oficiar mañana, a horas 8 y 30, una misa en el templo de San Juan de Dios, con motivo de recordar el aniversario natal de la extinta.

ENFERMOS.—

—Desde hace algunos días se halla delicada de salud la señora María Luisa Suárez de Flores.

—En franca mejoría la señora Rosa S. de Portugal.

—Sigue recibiendo atención médica la señora Carmen L. de Benavides.

—En vías de completo restablecimiento la señorita Marina Montenegro.
rita Hortensia Ydiaquez y D.
rita Hortensia Ydiaquez y G.

—Ha sido sometido a una nueva intervención quirúrgica el señor César Irahola.

—Continúa enfermo el señor Humberto Acosta A.

—Guarda cama el señor Wálter Gómez de la Torre.

VIAJEROS.—

—Viajó a Antofagasta el señor Augusto Zabata acompañado de su hijo Gastón.

—A Buenos Aires, el señor Casimiro Basch y su esposa, doña Fili Bilbao Pando.

—A Oruro el señor Jorge Gallardo Calderón.

—A Tacna ha sido trasladado por vía aérea, en grave estado de salud, el señor Jorge Zalles.

—A Chulumani el señor Alcides Portugal Castillo.

—Retornó a Potosí el señor Max Calderón en unión de su esposa.

LO QUE PIENSA FANNY



—Hay más gentes que juegan al golf por snobismo que por convicción...

TEATROS Y CINES

SEIS SOBERBIAS SUPERPRODUCCIONES ESTRENARA EN MARZO Y ABRIL EL TEATRO PRINCESA

)oOo(

JAMAS SE HA OFRECIDO A NUESTRO PUBLICO UN PROGRAMA DE TAN EXTRAORDINARIA CALIDAD

El público afecto al buen espectáculo cinematográfico debe estar de plácemes: el programa del Teatro Princesa para los meses de Marzo y Abril bate un récord insuperable en el número de producciones del más alto valor y el más profundo interés que serán estrenadas en el curso de esos dos meses. No menos de seis super-producciones integran ese programa, además de numerosas películas especiales.

Metro Goldwyn Mayer y Paramount Pictures han coincidido por una afortunada casualidad, en enviar para estos dos meses precisamente aquellos films de la producción de 1935 que, entre todos los demás, se impusieron clamorosamente ante todos los públicos.

La sola enumeración de las cintas próximas a estrenarse en la temporada que inicia Marzo, dirá a los lectores de la magnitud e importancia de los estrenos próximos en el Teatro Princesa.

Entre las producciones extras q' se cuentan: "El Derecho a la Felicidad", en que por primera vez ante nuestro público aparecerá uno de los más grandes actores de nuestro tiempo: Francis Lederer; "La Espía 13", film del cual se ofreció una "premiere" y que será oficialmente estrenado el viernes 6; "Tres lanceros", la epopeya de los bengalíes en la colonización del Africa, un espectáculo de asombrosa grandiosidad; "Crimen sin Pasión", película premiada por su argumento y su interpretación magníficos, que ha exaltado a la fama el nombre de Claude Rains; "La Viuda Alegre", la más bella y espectacular opereta filmada hasta hoy y en la que triunfa una vez más Jeanette Mac Donald, finalmente "El Velo Pintado" la última y la más admirable de las creaciones de Greta Garbo, más fascinante, más enigmática que nunca en este film.

Figuran por otra parte, en este magnífico e incomparable programa: la comedia musical-revisteril: "Al Compás del Corazón", luego "Caravana de Belleza"; con el gran tenor Nelson Eddy, Jimmy Durante y Marine Doyle; por último "Sombras del Pasado" con Robert Montgomery y Margaret Sullivan y "Encaderada", un drama emocionante y magnífico protagonizado por Joan Grawford y Clark Gable.

Se trata pues de un programa cinematográfico único por la riqueza y calidad de las producciones. El Teatro Princesa firma con esto definitivamente la preferencia del público por esa sala.

¿SABE UD. LO QUE ES EL BUNDLING? TODOS QUISIERAN HACERLO EN LA PAZ. BUNDLING HACEN LOS ENAMORADOS, BUNDLING HACEN LOS ESPOSOS, BUNDLING VERA USTED EN: "EL DERECHO A LA FELICIDAD"

Francis Lederer conquistó prestigio universal en la cinematografía al lado de Katherine Hepburm. Hoy la Hepburn es mundialmente famosa, pero en cambio se estiman en Lederer las condiciones de un artista incomparable, que apenas si encuentra su paralelo en Paul Muni. Múltiple, vario, identificándose maravillosamente con sus roles, Lederer hace vivir a sus personajes. Así en la película de Paramount "El Derecho a la Felicidad", que el viernes estrena el Teatro Princesa, y en la que Lederer es, con asombrosa fidelidad de gestos, de expresión, de mímica y de lenguaje, uno de aquellos pacíficos y bonachones hessianos a quien su monarca contrataba, por un puñado de oro para que fuesen a guerrear no importa en favor de quien, y que, enviado con sus tropas a Estados Unidos, para batir a los revolucionarios que proclamaban la independencia, se pasa al partido de éstos. Unas palabras que le llegan al corazón lo determinan a desertarse. Son unas breves, simples palabras de una proclama de Jorge Wáshington, declarando el derecho a la felicidad en la libre tierra americana, para los que quieren ayudar a libertarla.

Y el hessiano, conmovido, ansioso de dicha, deserta. Pero su presencia en el pueblecito al que acude en busca de esa prometida felicidad, deseosa de ayudar a los rebeldes, ocasiona un tremendo revuelo: "Los hessianos, los hessianos". Se cree ver todo un ejército tras de su uniforme. Y cuando al cabo se convencen de que es un hombre solo, un hombre que viene a entregarse, lo hostilizan sin piedad. El hombre ansioso de amistad sólo encuentra enemigos. Pero allá en cambio el amor...

"EL CRIMEN DEL RASTRO ROJO O LA VIDA ES UN AZAR" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon anuncia un extraordinario estreno de la Fox Film titulado EL CRIMEN DEL RASTRO ROJO o la vida es un azar. Este film es de gran atracción y su argumento desarrolla una apasionante historia llena de singulares aventuras que tiene por escenario la ciudad de WASHINGTON. Un crimen cometido por altas conveniencias de estado da lugar a las más formidables interrogaciones de misterio. Es un film que ha sido bordado con audacia y valentía. Los principales intérpretes — Warner Baxter y Miriam Jordán — logran identificarse admirablemente en sus respectivos roles. EL CRIMEN DEL RASTRO ROJO O LA VIDA ES UN AZAR es sin lugar a dudas uno de los mejores films de la FOX FILM y estamos seguros que su estreno, anunciado para esta noche en la pantalla del Teatro Mignon, atraerá una enorme concurrencia.

PROGRAMAS DE HOY

.PRINCESA. — En la pendiente. — Tanda: Cleopatra. — Noche: La Espía 13.

MUNICIPAL. — Matinée: El marido de mi mujer. — Noche: El ladrón.

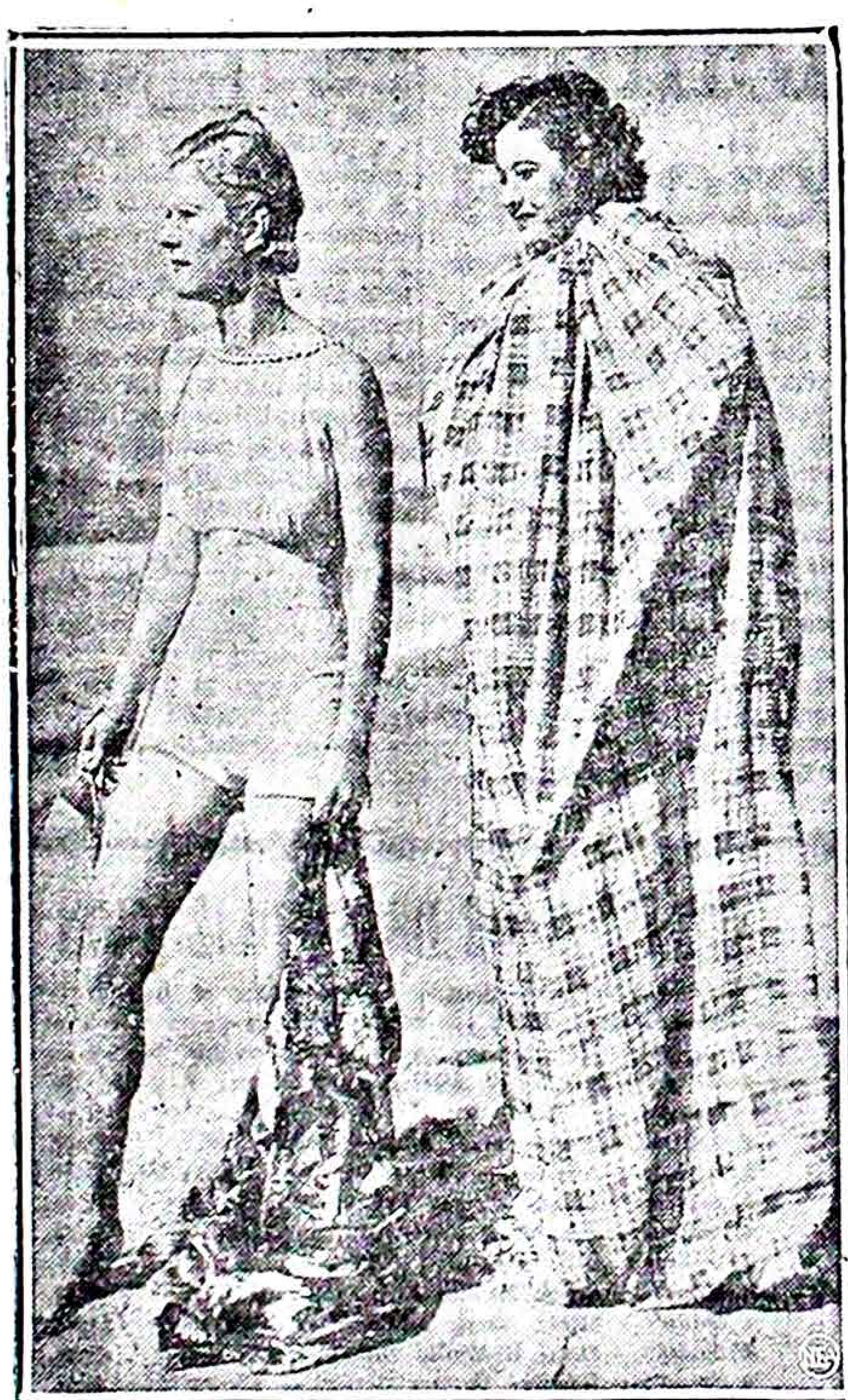
IMPERIAL. — Noche: El angel de los muelles.

MIGNON. — Matinée: Aventuras de un rey. — Noche: La boda de un azar.

BOLIVAR. — Matinée: Apaches de París. — Noche: Las dos huérfanas. — Noche: Su majestad el amor.

PARIS. — Matinée: Hips, hips, hooray. — Tanda: Cuando viene se divierte. — Noche: Dinero Sangriento.

La Moda al día



Estas dos bañistas han resuelto el problema de la escasez de casillas en las playas. Para subvenir a esa inconveniente, salen de la casa munidas de un enorme saco, que les permite revestir tranquilamente su malla de baño en medio de la playa. Y ya están listas para ir a la agua.

SE EFECTUARA UNA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL LLOYD AEREO

En otra sección publicamos un aviso del directorio del Lloyd Aéreo Boliviano convocando a una Junta General de Accionistas y que deberá realizarse el miércoles 25 del actual a horas 15 en el local de la Cámara de Comercio.

En esta importante Junta que se efectuará en conformidad al artículo 27 de los estatutos se tratará la siguiente orden del día

1.— Informe anual del Directorio.

2.— Aprobación del Balance de 1935 y

3.— Se hará la designación de los inspectores de Contabilidad.

LO CURIOSO DEL MUNDO



LA RAZON

Año XX || No. 5830 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Sábado 7 de marzo de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Se proyecta la construcción del barrio universitario Mariscal de Santa Cruz

La Municipalidad consideró ayer este importante asunto

LA GESTION ECONOMICA MUNICIPAL DE 1935 ARROJA UN SUPERAVIT DE 223,205,37 PESOS

Presidida por el señor Juan Muñoz Reyes y con la concurrencia de los ediles Camacho, Capriles, Vera Aparicio, Pérez, Zapata, Patzi y Catacora se instaló ayer la sesión a horas 17 y 45.

CORRESPONDENCIA

Fuera de otros oficios, se dió lectura a los siguientes:

Oficio de la Dirección de Consumos, sugeriendo la conveniencia de que los mercados se centralicen en algunas plazas, para hacer más efectivo el control sobre el expendio de comestibles.

—De la Administración de Aduanas, pidiendo que la Dirección de Tráfico se apresure en expedir el informe que ha solicitado, referente a la transferencia de vehículos oficiales.

—Del Sindicato Gráfico, solicitando una cama de la sección Pensionado del Hospital, con carácter bratuito para la atención de Justo Pastor Vergara.

—De la Unión Obrera, solicitando una subvención para el sostenimiento de una escuela.

—Del Comité Pro Barrio Obrero, enviando una nómina de los contribuyentes que han enviado fondos hasta la fecha.

LA FABULOSA MINES

El Gerente de la Fabulosa Mines envió una reclamación contra la Policía de Milluni, por la que se hace conocer que no se les deja extraer arena para la construcción de un dique. Se ordenó al Secretario trascribir a la Prefectura del departamento.

EL BARRIO UNIVERSITARIO

Se dió lectura a la solicitud elevada por la Facultad de Derecho y de Estudios Jurídicos, solicitando la transferencia del local ocupado actualmente por la Biblioteca Universitaria para la construcción de un edificio destinado a dichas facultades. El edil señor Zapata informó que en reunión celebrada en los Amigos de la Ciudad con la concurrencia del presidente de la República se abordó sobre este tema, sugiriéndose varias ideas entre ellas de ocupar la antigua Catedral para convertirla en Biblioteca Pública, luego la expropiación del edificio de la familia del Gral. Santa Cruz y formar en toda esa manzana el Barrio Univeritario Nacional Andrés de Santa Cruz. El Presidente indicó que se habían hecho gestiones ante la familia del Cnl. Sata Cruz y que se recibió resistencia de parte de la señora Enriqueta v. de Santa Cruz, para la enajenación de su inmueble.

SUPERAVIT DE Bs. 223.205.37

El Director del Tesoro Municipal señor José Luis Gonzales Quint elevó a consideración del Ayuntamiento un oficio acompañando el Boletín de Rendimiento al 29 de febrero de 1936. Por este boletín se llega a traslucir que la gestión económica municipal correspondiente a la gestión de 1935, arroja un superávit de Bs. 223,205.37. Dicho excedente obtenido gracias al hábil manejo de los fondos municipales que tiene a su cargo el actual Director, motivó el verdadero reconocimiento de los ediles.

CONTRUCCION DE UN PABELLON PARA NIÑOS

El mismo Director del Tesoro Municipal envió un oficio al Ayuntamiento, incluyendo un proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de un pabellón de niños en el Hospital General de Miraflores. En dicho proyecto se detalla los fondos disponibles para la ejecución de tan importante obra citándose entre éstos los intereses de los fondos siguientes: Bs. 24,000 del legado Rosaura Campos; Bs. 7,000 de la contribución del Sr. Simón I. Patiño para la erección de un monumento al General Pando; Bs. 1,000 de los fondos destinados a los suplementeros, además de contarse con los fondos donados por la señora de Hochschild. El presidente indicó que estando ya iniciados los trabajos, y en vista del importante proyecto de presupuesto enviado por el Director del Tesoro Municipal se proceda a su conclusión inmediata. En consideración de la sala el proyecto de presupuesto, fué aprobado por unanimidad.

EXPROPIACION DE TERRENOS

El edil Zapata presentó un proyecto de resolución sugiriendo que las expropiaciones acordadas por el H. Ayuntamiento para el ensanche de calles y avenidas en la ciudad, sean llevadas adelante, entre ellas se refirió al ensanche de la calle Calama. Sugirió también se pida rendición de cuentas a la familia Trino, de los terrenos que ocupa en la zona Norte. El presidente ordenó que dicho proyecto pase a las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda.

REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO

El edil Zapata presentó un proyecto de resolución reformando el reglamento interno municipal y pidió que los ediles den a conocer en las sesiones sus proyectos a desenvolver en sus respectivas inspecciones a fin de poder emitir sus opiniones. El señor Patzi, haciéndose eco del proyecto indicado dió lectura a las instrucciones que impartió a su Inspección para el desarrollo de las labores posteriores, resumen que insertamos en otra sección. Este proyecto pasó a las Comisiones de Gobierno y Régimen Municipal.

AUMENTO EL NUMERO DE ESCOLARES

El Inspector de Instrucción informó que el número de escolares asistentes a las escuelas nocturnas municipales aumentó considerablemente y sugiriendo por consiguiente se aumente el número de profesores a algunas escuelas y un aumento de haberes proporcionado verificando un traspaso de partidas del presupuesto de Instrucción. A la Comisión de Instrucción y Hacienda.

FRUTA EN DESCOMPOICION

Escuchando los proyectos a desarrollar por el Inspector de Mercados, el edil Capriles sugirió a los Inspectores de Mercados e Higiene, se evite en lo posible y bajo sanciones pecuniarias el expendio de frutas en descomposición a la par que de otros comestibles. Agregó que esta mala costumbre se ha generalizado entre las fruteras, abuso que en más de una vez ha ocasionado graves enfermedades. Los Inspectores Pérez y Patzi indicaron que procederán con energía.

El mismo concejal sugirió la idea de que las vendedoras de fruta que ocupan puestos en los zaguanes o puertas de calle trasladen sus puestos a un sitio más adecuado, citó la Avenida General Camacho donde a la fecha no hay tráfico de vehículos. Se procederá a notificarlas.

INFORME DE LAS LABORES DE HIGIENE

El Inspector de Higiene informó las labores desarrolladas en su Inspección durante el mes de febrero último, dando a conocer que en multas por diferentes causas se recaudó Bs. 2,399.30 además de otras atenciones de diversa índole.

NO SE ARROJARA BASURAS

El Inspector de Higiene informó a la sala que en adelante ya no se arrojará las basuras al precipicio próximo al Parque Forestal, por haber comprobado ser justa la reclamación del vecindario de Sopocachi.

HORNOS CREMATORIOS

El Inspector de Higiene, igualmente sugirió se proceda a la inmediata construcción de los hornos crematorios. Se informó que los proyectos y demás asuntos referentes a este asunto se encuentran en la Inspección de Obras Públicas. En vista de haberse escuchado varias reclamaciones de cada uno de los Inspectores Municipales sobre la demora existente en la oficina de Obras Públicas para devolver los asuntos que van a esa repartición, el Presidente ordenó se pase un memorandum ordenando la inmediata tramitación de los asuntos.

VETERINARIO MUNICIPAL

Fue elegido Veterinario del Matadero Municipal el ciudadano Luis Coello.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó los siguientes asuntos de la Orden del Día:

1.— Pago de desahucio a los empleados municipales retirados. Se gratificará con carácter general a los empleados cuyos cargos se suprimió.

2.— Abel Ascarrunz, devolución de un depósito de Bs. 80. Se devuelve.

3.— Proyecto para adquirir prendas de ropa a los escolares. Se adquirirá para premiar a los alumnos que concurran a estudios, con toda normalidad.

4.— Solicitud de Rosa Escalante, exoneración del servicio de aguas. Negada la exoneración referente a aguas.

5.— Proyecto de resolución para la formación de un índice del movimiento de la propiedad. Se posterga su discusión por deferencia al proyectista que no concurrió a sesión.

6 — Pago de haberes devengados al empleado movilizado Carlos Escalante. Se le pagará Bs. 20 por mes.

7.— Distribución de los depósitos de garantía de la Bolivian Power Co., a las Sociedades de Beneficencia. Se distribuirá de acuerdo a las subvenciones fijadas.

Devolución de un depósito de Bs. 20 a Martina Herrera.— Se devolverá.

9.— Proyecto de resolución para la colocación de canaletas en las propiedades que vierten agua sobre la vía pública.— Se hará cumplir la Ordenanza respectiva.

10.— Proyecto de resolución, reglamentando las licencias concedidas a los empleados municipales. Las licencias indefinidas se considerarán como renuncia a sus puestos y daranse por 60 días en casos comprobados.

PROCEDENTES DEL URUGUAY HOY ARRIBARAN DOS DELEGADAS DE LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

Por el tren de hoy arribarán procedentes del Uruguay, mademoiselle Suzanne de Dietrich y la señorita Wrey Warner.

Mademoiselle Dietrich, mujer exquisitamente culta y de gran profundidad espiritual, es delegada oficial y miembro activo de la Comisión Mundial de la Asociación Cristiana Femenina, con sede en Ginebra, bajo cuyo auspicio se realizó la Conferencia Internacional en Piriápolis (Uruguay).

La señorita Warner es Secretaria General del Departamento de Educación Física en el Uruguay.

Esta visita que constituye un verdadero privilegio por tratarse de huéspedes de reconocidos méritos y quienes han consagrado su vida entera a toda clase de obras humanitarias, se debe a la impresión favorable que causó la delegación boliviana en el seno de la Conferencia de Piriápolis, asimismo, la Asociación Cristiana Femenina local, no dudamos que recibirá un gran impulso en sus actividades.

Una Delegación Especial de la Asociación local irá hasta Viacha.

Por Decreto Supremo se regulariza la tramitación de los asuntos que se ventilan en las oficinas de consumos

Con fecha 30 de enero pasado, el Ejecutivo dictó el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que es necesario regularizar la tramitación de los asuntos que se ventilan ante las oficinas de Consumos creando por Decreto Supremo de 20 de enero de 1935.

DECRETA:

Artículo único. — Se modifica el artículo 17 del Decreto Supremo de 20 de enero de 1935, en los siguientes términos:

Las Direcciones Departamentales de Consumos conocerán y resolverán en primera instancia, en forma sumaria, abriendo el término improrrogable de ocho días, los asuntos referentes a alteración de precios de venta al por mayor y al detalle, a ocultación, destrucción o alteración de artículos de primera necesidad y a venta clandestina de los mismos, así como todos aquellos otros que se relacionan con el consumo popular. Sus resoluciones serán apelables ante la Dirección General de Consumos, en el perentorio término de tres días y solo en el efecto devolutivo.

Las determinaciones de la Dirección General de Consumos darán lugar al recurso de revisión ante el Ministerio de Defensa Nacional, que se interpondrá en el término de 24 horas improrrogables y solamente cuando la cuantía del asunto pase de Bs. 500.—, sin que éste recurso suspenda la tramitación de la causa.

El Director General y los Directores Departamentales de Consumos, dictarán sus resoluciones en el término de cinco días.

NO HAY SERVICIO DE AGUA EN LAS CALLES ILLIMANI Y COLON

Son frecuentes y justificados los reclamos por falta de agua en dichas calles. Parece que el hecho obedece a la obstrucción de las tuberías del servicio domiciliario, ocasionada por la oxidación.

Llamamos la atención de la oficina de aguas, a fin de que mande corregir esta deficiencia, porque no es posible permitir que continúe este estado de carencia de tan indispensable servicio para la higiene de los edificios.

RADIO NACIONAL

SABADO 7

De 20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Aires populares bolivianos. — Canciones por trío internacional. — Selección de valses.

De 21 a 22 Hs.: Srta. Flora Lennox Robertson: canciones. — Canciones y aires rusos. — Conjunto "Illimani". — Bailables de actualidad.

De 22 a 23 Hs.: Orquesta típica "El Malevaje". — Música española. —Canciones criollas. — Gran orquesta sinfónica. — Marcha final.

El Presidente Tejada y el Canciller han hecho importantes declaraciones

"Os corresponderá velar porque las estipulaciones que reglan esta cuestión —la del Chaco— sean realizadas" —dijo el jefe del Estado

"Seguro estoy de que América toda y con ella el mundo civilizado nos acompaña y apoya" —contestó el Ministro.

A hs. 17 de ayer tuvo lugar la posesión del ministro de relaciones exteriores, doctor Luis Fernando Guachalla, acto que se realizó en el salón rojo del palacio de gobierno.

Concurrió al acto el personal del gabinete, de la secretaría de la presidencia, los altos funcionarios de la administración y público.

Luego de haberse leído el decreto que nombra al titular, el presidente doctor Tejada tomó el juramento, con las frases de estilo.

El jefe del ejecutivo leyó su importante y conceptuoso discurso y contestóle el canciller, formulando ambos personajes declaraciones, tocante al momento internacional.

Concluido el acto, los amigos personales del canciller le expresaron sus felicitaciones por la confianza que ha merecido.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Señor Ministro:

Al poner bajo la dirección vuestra el manejo de los negocios internacionales de la República, me cumple agradeceros por la colaboración q' habeis convenido en prestar al gobierno y al país desde esas elevadas funciones. Traeis para su desempeño, honrosos antecedentes y una larga dedicación al estudio de los problemas de esa naturaleza, que tienen pendientes Bolivia.

La República ha celebrado acuerdos trascendentales, con referencia a la liquidación del viejo diferendo del Chaco. En ellos ha contado con la cooperación directa de seis naciones del Continente y el apoyo moral de todas las otras con quienes nos es tan grato mantener relaciones de amistad. Continuábamos ejecutando los acuerdos que son ya ley de la República, cuando sobrevino un cambio inesperado de gobierno en la República del Paraguay, la cual, con anterioridad también había vinculado su fé oficial a la leal ejecución de esos pactos. Os corresponderá señor Ministro velar porque las estipulaciones q' reglan esa cuestión sean realizadas. Ellas fueron elaboradas con el propósito de eliminar definitivamente el litigio del Chaco, de las cuestiones territoriales pendientes en América y suceptibles de turbar la armonía internacional que nunca más fué más anhelada que ahora, como base de progreso para todas estas naciones. Esperamos que América no sea defraudada en esas sus nobles espectativas.

La iniciativa del Presidente Roosevelt para convocar una Asamblea americana llamada a afianzar los vínculos jurídicos en que reposa la vida del Continente, abre una simpática e interesante actividad internacional. Ella ha despertado natural espectación en el mundo y su desarrollo en un futuro próximo, cuenta desde luego con todas nuestras simpatías.

Viculado a la Cancillería habeis seguido de cerca toda la gestión internacional desde que me posesioné del Gobierno. Os consta por tanto el empeño especial que hemos puesto y deseamos mantener para robustecer nuestras relaciones de cordialidad con los demás países, pero en especial con aquellos que por ser nuestros limítrofes, tienen mayor vinculación política y económica con nosotros, muy afortunadamente nuestras relaciones con todos ellos, se hallan ahora colocados en un alto nivel de comprensión y cooperación, en el que hallan ejecución cumplida los tratados que con ellas nos unen, desarrollando cada día mayores posibilidades de intercambio comercial, y de estrecho apoyo en materia de política americana.

Aunque por su naturaleza misma la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, carece propiamente de carácter político y tiene un radio de acción eminentemente técnico, al llamaros al Gobierno en esta hora, he querido afirmar de mi parte ante el país un propósito relacionado con la política interna. El Gabinete actual está llamado a dirigir la marcha del país, presidiendo la elección a la cual ha sido convocado el electorado nacional en cumplimiento de la ley. He deseado especialmente que los señores Ministros que integran el Gabinete, puedan llevar al país la convicción de una absoluta neutralidad electoral y, por ello, a más de las destacadas condiciones que os adornan para el desempeño del cargo que ahora confío a vuestra presencia en el Gobierno será, no lo dudo para el país, prenda de legalidad y corrección.

Quedais posesionado en el elevado cargo de Canciller de la República.

CONCEPTOS DEL CANCILLER

Excelentísimo señor Presidente:

Llego a la dirección de los negocios internacionales de la República por obra de vuestra benevolencia, sin otro título que el haber consagrado mis energías al servicio diplomático de la nación, desvelándome por demostrar en él la honestidad y rectitud ciudadana de que Vuestra Excelencia tiene dados tantos y significativos ejemplos.

El momento internacional que vive la República, es de excepcional trascendencia. El viejo pleito del Chaco Boreal, despues de atravesar la prueba del fuego, ha ingresado al terreno de las negociaciones amigables, sobre la base de los pactos suscritos en Buenos Aires y ratificados por los Congresos de Bolivia y Paraguay.

Existe, pues, un régimen legal, una pauta jurídica inamovible para dilucidar, por acuerdo directo o por arbitraje de derecho el litigio territorial y, a este propósito es halagador subrayar que ese régimen se afianza en la valiosa garantía puesta de manifiesto por seis naciones hermanas, constituídas en la Conferencia de Paz.

Bajo la alta dirección de Vuestra Excelencia corresponde, pues, a la Cancillería de la República velar por la fiel ejecución de aquellos pactos, y en este plausible afán, seguro estoy de que América toda y con ella el mundo civilizado nos acompaña y nos apoya.

Ha llegado, Excelentísimo señor, la hora de las realizaciones que, durante tantos años, alentara la conciencia unitaria del Continente. La guerra del Chaco será, lo creo de corazón, la última que haya ensangrentado los campos del Nuevo Mundo.

De hoy en adelante, la luz del día y con entera sinceridad, la diplomacia deberá edificar, por medios pacíficos la armonía y cooperación benéficas entre todos los miembros de la familia continental.

En este entendido, es con lealtad y hondo espíritu americanista que Bolivia y Paraguay deben procurar acercarse y reanudar relaciones, al márgen de viejos recelos y estériles prejuicios ya que entre hermanos de América, no caben odios y sólo cumple dar paso a una sana comprensión recíproca.

Ha tocado al Excelentísimo señor Presidente Roosevelt, interpretar en este momento de singulares contornos, los anhelos pacifistas de este hemisferio, tan sinceramente exteriorizados por la Conferencia que preside el ilustre Canciller de la República Argentina, e integrada por sus preclaros colaboradores.

La reunión proyectada buscará el afianzamiento de la concordia en el continente; en este loable empeño, Bolivia, fiel a su tradición, pondrá la decisión y la voluntad que siempre aportará a toda obra destinada a tan noble finalidad.

Creo de mi deber dejar expresa constancia de la resolución de V. E. en orden a procurar que las elecciones de Mayo próximo se desenvuelvan ajenas, por completo, a toda intervención del Gobierno. La circunstancia de nó militar aún en partido político alguno es, tal vez, prenda de garantía y lo es también el compromiso de honor que, desde este instante, contraigo ante Vuestra Excelencia para ser fiel a sus patrióticos deseos.

La confianza que, generosamente depositais en mí, Excelentísimo señor Presidente, descansa sobre mi patriotismo, pero ella veráse fortalecida al poner yo en el desempeño del alto cargo al que me llamais toda la dedicación desinteresada de que un ciudadano puede ser capaz.

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber al público en general que por disposiciones del Administrador de la Aduana de La Paz, el día 10 del corriente, a horas 10, se llevará a efecto el remate de las siguientes mercaderías declaradas en comiso:—

EXPEDIENTE No. 64. — 15 pares calzado para mujer, 15 cajas ampolletas medicinales y una 1 chompa de algodón bajo la base de Bs. 104,30.

EXPEDIENTE S|N. — 1.114 kilos neto de estaño, con ley del 57o|o fino o sea 635 kilos fino, bajo la base de £ 162 por tonelada rebajadas que han sido las dos primeras décimas de su primitivo valor.

EXPEDIENTE No. 12. — 3 pares de medias, bajo la base de Bs. 1.35.

EXPEDIENTE No. C. 8. — 47 cajetillas de cigarrillos, sobre la base de Bs. 14.40, debiendo los interesados aplicar los timbres de ley en caso de salir de rematadores.

Los interesados pueden concurrir a la Aduana Nacional en la fecha y hora indicadas. — EL SECRETARIO.

COMISION DE DESMOVILIZACION

Libretas de desmovilización entregadas por el Hospital de Muyupampa a esta comisión por intermedio de la oficina de control de evacuados de esta ciudad y que deben ser recojidas por los interesados, de acuerdo a las ordenes impartidas por el Estado Mayor General.

1 Soldado.— Auadra Arana Lucio.— Libreta No. 42382.
2 Soldado.— Altamirano Villegas Donato.— Libreta No. 42397.
3 Soldado.— Canque Choque Agustín.— Libreta No. 42396.
4 Soldado.— Cruz Calle Carlos.— Libreta No. 42356.
5 Soldado.— Calle Morales.— Libreta No. 42391.
6 Soldado.— Espejo Mamani Ascencio.— Libreta No. 42399.
7 Soldado.— Esteves Vargas Benedicto.— Libreta No. 42070.
8 Soldado.— Flores Huancollo Nicacio.— Libreta No. 42390.
9 Soldado.— Guerrero Herrera Mariano.— Libreta No. 42021.
10 Soldado.— Lamachi Pati Silvestre.— Libreta No. 30486.
11 Soldado.— Luna Alejo Luis.— Libreta No. 30225.
12 Soldado.— Loza Huanca Celestino.— Libreta No. 42087.
13 Soldado.— Loza Guacara Telésforo.— Libreta No. 42018.
14 Soldado.— Machaca Guachalla Antonio.— Libreta No. 42398.
15 Soldado.— Miranda Jáuregui Wálter.— Libreta No. 42384.
16 Soldado.— Mamani Perez Rafael. — Libreta No. 42344.
17 Soldado.— Machicado Molina Manuel.— Libreta No. 42109.
18 Soldado.— Plata Mamani Cruz.— Libreta No. 39296.
19 Soldado.— Quispe Mamani Martín.— Libreta No. 42365.
20 Soldado.— Rada Gómez Narciso.— Libreta No. 42083.
21 Soldado.— Salinas Chuquimia Germán.— Libreta No. 39009.
22 Soldado.— Soldado Pachajaya Wálter.— Libreta No. 42348.
23 Soldado.— Sarsure Calle Wálter.— Libreta No. 42318.
24 Soldado.— Salinas Tambo Nicolás.— Libreta No. 42388.
25 Soldado.— Silva Valencia Timoteo.— Libreta No. 42374.
26 Soldado.— Torres Condori Ramundo.— Libreta No. 42349.
27 Soldado.— Santos Huallpa Pascual.— Libreta No. 39253.
28 Soldado.— Vargas Cobarete Manuel.— Libreta No. 42350.
29 Soldado.— Zuleta Capa Isidro.— Libreta No. 30489.

La Paz, 5 de Marzo de 1936.. — Pdte. de la Com. de Desmovilización.